



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
CURSOS ESPECIALES DE GRADO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

ANÁLISIS DE LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 EN LAS  
RELACIONES FAMILIARES. DE LOS BLOQUES 17 Y 18 LOS CHAIMAS.  
CUMANÁ, ESTADO SUCRE AÑO 2021

AUTOR(S)

REYES LUISANA

22.629.568

RIVAS MERLYS

26.293.110

Cumaná, Noviembre 2021

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	i
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
RESUMEN .....	v
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPITULO I .....	4
EL PROBLEMA .....	4
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	4
1.2 OBJETIVOS .....	10
1.2.1 OBJETIVO GENERAL .....	10
1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	10
1.3 JUSTIFICACIÓN .....	11
CAPITULO II .....	13
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL .....	13
2.1 ANTECEDENTES DELA INVESTIGACIÓN .....	13
2.1.1 A Nivel Internacional .....	13
2.1.2 A Nivel Nacional .....	15
2.1.3 A nivel local .....	16
2.2 BASES TEÓRICAS .....	18
2.2.1 LA FAMILIA Y TIPOS DE FAMILIAS .....	18

2.2.2 RELACIONES QUE SE DAN EN EL ENTORNO FAMILIAR ....	22
2.2.3 FACTORES PROTECTORES Y FACTORES DE RIESGO DE LA FAMILIA.....	23
2.2.4 VIOLENCIA, MALTRATO Y ABUSO.....	25
2.2.5 TIPOS DE VIOLENCIA SEGÚN LA ACADEMIA ESPAÑOLA DE SEXOLOGÍA Y MEDICINA SEXUAL.....	26
2.2.6 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, CARACTERÍSTICAS Y CAUSAS.....	28
2.2.7 FASES DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR .....	32
2.2.8 DIMENSIONES QUE CONSTRUYEN UN CONTEXTO VIOLENTO.....	34
2.2.9 FACTORES QUE HAN PRODUCIDO CAMBIOS EN LAS FAMILIAS DURANTE EL CONFINAMIENTO POR COVID-19.....	41
2.2.10 EFECTOS DE LA PANDEMIA EN LAS RELACIONES FAMILIARES.....	42
2.2.11 ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES FAMILIARES .....	43
2.3 BASES LEGALES .....	46
CAPITULO III.....	- 57 -
MARCO METODOLÓGICO .....	- 57 -
3.1 Nivel de Investigación.....	- 57 -
3.2 Diseño de la investigación.....	- 57 -
3.3 Población .....	- 58 -
3.4 Muestra .....	- 58 -

3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	- 59 -
3.6 Validez y Confiabilidad del Instrumento.....	- 59 -
3.7 Procesamiento, Análisis y Presentación de los Resultados. ....	- 61 -
CAPITULO IV .....	- 63 -
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	- 63 -
CONCLUSIONES.....	- 95 -
RECOMENDACIONES .....	- 97 -
BIBLIOGRAFÍAS.....	- 98 -
ANEXOS.....	- 101 -
HOJAS DE METADATOS .....	- 108 -

## ÍNDICE DE CUADROS

<u>Cuadro N°1 Números de integrantes de las familias de la “Urbanización los Chaimas”</u> .....	<u>pg. 64</u>
<u>Cuadro N°2 Edades de los integrantes de las familias de la “Urbanización los Chaimas”</u> .....	<u>pg.64</u>
<u>Cuadro N°3 Género de los integrantes de las familias de la “Urbanización los Chaimas”</u> .....	<u>pg.66</u>
<u>Cuadro N°4 Niveles de instrucción de los integrantes de las familias de la “Urbanización los Chaimas</u> .....	<u>pg.66</u>
<u>Cuadro N°5 Ocupación u oficio de los integrantes de las familias de la “Urbanización los Chaimas”</u> .....	<u>pg.67</u>
<u>Cuadro N°6 Niveles de ingresos de las familias de la “Urbanización los Chaimas”</u> .....	<u>pg.68</u>
<u>Cuadro N°7 Experiencia de cambios en el núcleo familiar de la “Urbanización los Chaimas”</u> .....	<u>pg.69</u>
<u>Cuadro N°8 Emociones experimentadas durante el confinamiento en las familias de la “Urbanización los Chaimas”</u> .....	<u>pg.70</u>
<u>Cuadro N°9 Frecuencias en que experimentaron las emociones las familias de la “Urbanización los Chaimas”</u> .....	<u>pg.71</u>
<u>Cuadro N°10 Convivencia entre los miembros de las familias de la “Urbanización Los Chaimas”</u> .....	<u>pg.72</u>
<u>Cuadro N°11 Cambios en la relación padres e hijos</u> .....	<u>pg.74</u>
<u>Cuadro N°12 Cambios en la relación entre hermanos</u> .....	<u>pg.75</u>

<u>Cuadro N°13 Frecuencia con la que se ha presentado conflictos entre hermanos.....</u>	<u>pg.76</u>
<u>Cuadro N°14 Frecuencia sobre problemas en el hogar.....</u>	<u>pg.77</u>
<u>Cuadro N°15 Frecuencia con la que realizan actividades recreativas las familias de la “Urbanización Los Chaimas”.....</u>	<u>pg.78</u>
<u>Cuadro N°16 Tipos de actividades recreativas que realizan las familias de la “Urbanización Los Chaimas”.....</u>	<u>pg.79</u>
<u>Cuadro N°17 Hábitos que adquirieron las familias de la “Urbanización Los Chaimas”.....</u>	<u>pg.80</u>
<u>Cuadro N° 18 Cambios en la situación económica de las familias de la “Urbanización Los Chaimas”.....</u>	<u>pg.81</u>
<u>Cuadro N°19 Entorno educativo en casa de las familias de la “Urbanización Los Chaimas”.....</u>	<u>pg.82</u>
<u>Cuadro N°20 Horarios pautados para realizar las actividades escolares en las familias de la “Urbanización Los Chaimas.....</u>	<u>pg.83</u>
<u>Cuadro N°21 Apoyo con las actividades escolares.....</u>	<u>pg.84</u>
<u>Cuadro N°22 Emociones y sentimientos experimentados por los padres.....</u>	<u>pg.85</u>
<u>Cuadro N°23 Situaciones irregulares al momento de enseñar la tarea a los niños.....</u>	<u>pg.86</u>
<u>Cuadro N°24 Conflictos generados entre las familias de la “Urbanización Los Chaimas”.....</u>	<u>pg.88</u>

<u>Cuadro N°25 Resoluciones de conflictos entre las familias de la “Urbanización “Los Chaimas”</u> .....	<u>pg.89</u>
<u>Cuadro N°26 Tipos de comunicación presentes en las familias de la “Urbanización “Los Chaimas”</u> .....	<u>pg.90</u>
<u>Cuadro N°27 Manifestaciones de las emociones presentadas en las familias de la “Urbanización Los Chaimas”</u> .....	<u>pg.91</u>
<u>Cuadro N°28 Muestras de apoyo que se dan los miembros del grupo familiar de la Urbanización “Los Chaimas”</u> .....	<u>pg.92</u>
<u>Cuadro N°29 Actitudes con la que enfrentan las familias de la Urbanización “Los Chaimas” el confinamiento</u> .....	<u>pg.93</u>
<u>Cuadro N°30 Mecanismos utilizados por las familias de la Urbanización “Los Chaimas”</u> .....	<u>pg.94</u>

## **DEDICATORIA**

A Dios, por ser mi guía, mi luz y por darme la fortaleza necesaria durante todo el curso de mis estudios.

A mí amada madre Mari Cruz Rivas y a mi padre Néstor Calvo por darme la educación y dotarme de valores y principios.

A mis hermanos Carlos Rivas y Manuel Calvo por confiar en mí.

A mí querido esposo Ángel Figueroa, por el apoyo que me dio durante todo el curso de la carrera.

A todos aquellos que saben de mi cariño y afecto.

**Merlys Rivas.**



## **DEDICATORIA**

Primeramente a Dios todopoderoso, por haberme dado salud, fortaleza y guiar mis pasos para nunca rendirme.

A mi padre Humberto Reyes quien ha estado siempre presente en mi corazón.

A mi madre Ana Rivas por su amor incondicional y siempre guiarme a ser mejor persona.

A mis Hermanos por apoyarme en todo momento.

A mis sobrinos, por inspirarme para que tengan un mejor futuro.

A mi novio Jesús Coronado quien con su apoyo incondicional contribuyo a que yo logrará este gran sueño.

Y a mis amigos y compañeros con quienes compartí grandes momentos durante mis estudios, y a todas aquellas personas que siempre han creído en mí y que de alguna u otra manera me han apoyado.

**Luisana Reyes**

## **AGRADECIMIENTO**

La realización de este trabajo fue posible debido a la contribución de muchas personas, quienes con sus valiosos aportes, sugerencias, estímulos y disposición lograron que el mismo llegara a su feliz término.

En primer lugar a las tutoras las Lcda. Nathalie Sotillet y María Mercedes Gonzales, quienes con sus indicaciones y dedicación guiaron el desarrollo del presente trabajo.

A los demás profesores porque fueron pilares fundamentales para mi formación profesional.

A mi compañera Luisana Reyes por brindarme su confianza.

Y muy especialmente a todas aquellas personas que prestaron su apoyo incondicional.

**Merlys Rivas**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a todas aquellas personas que de alguna u otra manera apoyaron en la realización de esta investigación, en especial a:

Las licenciadas Nathalie Sotillet y María Mercedes Gonzales, por su apoyo y dedicación durante el desarrollo de esta investigación.

A todos los profesores que me ayudaron a formarme a lo largo de mi carrera.

Y A mi compañera Merlys Rivas por su confianza y dedicación.

A todos ustedes GRACIAS.

**Luisana Reyes.**



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE**  
**NÚCLEO DE SUCRE**  
**ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**EFFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 EN LAS RELACIONES FAMILIARES. BLOQUES 17 Y 18 LOS CHAIMAS. CUMANÁ ESTADO SUCRE. 2021.**

**RESUMEN**

El presente trabajo tiene por objetivo analizar los efectos de la pandemia covid-19 en las relaciones familiares, el mismo se realizó en la Urbanización Los Chaimas de la ciudad de Cumaná, tomando como muestra 26 familias de la comunidad, aplicando el instrumento a los jefes de familia, la investigación tiene un diseño de campo con nivel descriptivo. Según los datos obtenidos se puede puntualizar que el aislamiento social contribuyó a que la violencia intrafamiliar tuviera un aumento considerable en los últimos años, debido al choque de intereses, lucha generacional, decaída de la economía familiar, mal manejo de las emociones y adquisición de nuevos roles por parte de los padres. Es importante señalar que la violencia intrafamiliar es un fenómeno social que atenta contra el bienestar integral de quienes la padecen.

**Palabras claves:** Familia, Violencia intrafamiliar, Confinamiento social, Relaciones interpersonales.

## INTRODUCCIÓN

La familia es definida como un conjunto de individuos que comparten lazos de consanguinidad, afinidad y parentesco ficticio, los cuales habitan y comparten un espacio en común.

Con el transcurso del tiempo, la familia se ha considerado la base fundamental de la sociedad, donde las relaciones que se construye entre los miembros que la conforman son muy importantes, de acuerdo a la funcionabilidad o disfuncionalidad de esas relaciones depende el grado de satisfacción de las necesidades biológicas, psicológicas y sociales de sus integrantes.

De acuerdo con Bravo, Canino, Rubio-Stipeć y Serrano-García. (1991) la familia también actúa como el primer grupo de personas con las cuales tiene contacto un ser humano apenas nace y son los responsables de que a través de: la enseñanza de prácticas, reglas y pautas de convivencia, el individuo se adapte exitosamente a las necesidades de la sociedad. Constituye la principal red de apoyo con que las personas cuentan en momentos de necesidad, así cualquier alteración en su dinámica y/o desequilibrio en algunos de sus miembros puede generar gran malestar dentro de la misma.

Las características psicológicas de la familia son más que una suma de las personalidades individuales de sus miembros y, para entender su funcionamiento, es importante conocer sus relaciones interpersonales, las acciones de cada uno de ellos producen reacciones y contra reacciones tanto en las personas de su alrededor como en ellos mismos (Sauceda y Maldonado, 2003).

Actualmente, la familia se encuentra sumergida en la pérdida de los valores tradicionales y la declinación de las jerarquías lo que hace que haya un comportamiento desintegrador de los integrantes principales quienes fomentan los antivalores. Todo ello permite que hayan escenarios que generen violencia familiar o intrafamiliar.

La violencia intrafamiliar no solo implica el abuso del padre contra la madre, sino también implica el abuso por parte del padre (o madre) contra los hijos, quienes son los más perjudicados en este caso. Esta se relaciona con los hechos que se presentan dentro de la familia dada por las diferencias entre sus integrantes mediante actos de violencia.

En ese mismo orden de ideas la Organización Panamericana de la Salud (2008), ha definido la violencia intrafamiliar como: toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo del otro/a miembro de la familia.

La violencia familiar es un patrón de comportamiento de control, coercitivo, amenazante o degradante, por parte de uno o más miembros del núcleo familiar. Se puede manifestar a través de abuso psicológico y/o emocional, abuso físico o sexual, incluso abuso financiero o económico,

En los últimos meses, la pandemia a causa por el COVID-19 ha sido un fenómeno que ha causado estragos mundialmente, ocasionando que millones de familias permanezcan aisladas socialmente, provocando efectos secundarios en la convivencia familiar, ya que de alguna manera ha inducido a un desequilibrio o alteración en la dinámica familiar generando conflictos.

Es por ello que se hizo necesario realizar un tema de investigación innovador donde se analicen los efectos que ha tenido la pandemia Covid-19 en las relaciones familiares, tomando como prueba piloto a la comunidad de “Los Chaimas” específicamente al sector apartamentos, bloques 17 y 18, ubicada en la Ciudad de Cumaná, Estado sucre.

El estudio se realizó bajo un enfoque cuantitativo, con un nivel de tipo descriptivo y un diseño de campo, todo ello con la finalidad de cumplir con los objetivos establecidos por las investigadoras.

El presente informe se encuentra estructurado de la siguiente manera:

**CAPITULO I:** Planteamiento del problema y objetivos (general y específicos)

**CAPITULO II:** Marco teórico referencial (antecedentes de la investigación, bases teóricas y bases legales)

**CAPITULO III:** Marco metodológico

**CAPITULO IV:** Presentación y análisis de los resultados

# **CAPITULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La familia es el sistema esencial de la sociedad, donde se imparten las normas, valores, principios y costumbres, que determinan el desarrollo socializador del ser humano. Es el tejido de relaciones abiertas y flexibles que propician una constante transformación para lograr un equilibrio entre todos sus integrantes.

En este sentido, se puede decir que con el pasar de los años han ido surgiendo nuevas tipologías de familia que han marcado precedentes en la concepción familiar.

Por consiguiente Minuchin (1982:86) considera que la familia es un sistema que se transforma a partir de la influencia de los elementos externos que la circundan los cuales modifican su dinámica interna. Dentro de este orden de ideas el autor destaca que la estructura familiar es “el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia”, y que las relaciones e interacciones de los integrantes están condicionadas a determinadas reglas de comportamiento.

Es importante señalar que cada núcleo familiar constituye su propio esquema de relaciones interpersonales, donde la dinámica familiar es el foco inicial de interacción entre cada uno de sus miembros.

De hecho Viveros & Arias (2006:396), plantean que la dinámica familiar hace referencia a la movilidad que se da en el clima relacional que construyen los integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y con el contexto externo. En ella son interdependientes dimensiones como: autoridad, normas, roles, comunicación, límites y uso del tiempo libre.



De acuerdo a estas relaciones surgen conflictos, por lo tanto existen mecanismos y estrategias de afrontamiento. En este ambiente se gestan las formas de vinculación, y se generan las maneras de tomar decisiones ante situaciones hostiles que pueden generar violencia intrafamiliar.

Desde una perspectiva más general, la violencia resulta difícil comprenderla en toda dimensión histórica porque desde el surgimiento de la humanidad el hombre utilizó métodos violentos para conseguir los alimentos, explotar a los más frágiles y apoderarse de territorios a través de guerras sangrientas, mientras que una pequeña élite se apoderaba de los trofeos, los hombres y las mujeres, así como de la riquezas de los territorios conquistados.

En tal sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002:3) define la violencia como el uso intencional de las fuerzas físicas, amenaza contra uno mismo u otras personas, grupos o comunidad que tiene como consecuencia un traumatismo, daño psicológico, problema de desarrollo o la muerte.

En este orden, se debe señalar que existen varios tipos de violencias, entre ellas se encuentran: La violencia económica, laboral, interpersonal, colectiva y la intrafamiliar, este término alude, a una acción cometida en el seno de la familia por uno o por varios de sus integrantes, teniendo secuelas en la personalidad de la víctima y en la estabilidad familiar, cuyo fenómeno constituye un problema de salud.

La definición que ofrece (Fernández, 2003:11) precisa este tipo de violencia como “los malos tratos o agresiones, dirigidas generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y ancianos”.

Por otra parte (Gorgón, 2004:34) se refiere a las agresiones físicas y/o simbólicas que se dan en el contexto de la vida privada, en la que se implican vínculos genealógicos primarios (relaciones de parentescos propias de la familia nuclear).

Sin embargo la familia moderna ha variado con respecto a su forma más tradicional en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres.

Adoptando actitudes que llevan a naturalizar la violencia, permitiendo que este enfoque se agrave a tal manera que este termina justificándose.

Actualmente la humanidad ha sufrido cambios drásticos a nivel político, económico, social y de salud. En este último apartado se hace referencia a uno de los grandes fenómenos experimentados por la sociedad que inició en Diciembre del año 2019, en Wuhan China donde se focalizó un brote viral conocido como CORONAVIRUS o Covid-19, el cual es una enfermedad infecciosa catalogada por la Organización Mundial de la Salud como una enfermedad endémica. Dicha infección fue propagándose a nivel mundial, induciendo a los entes gubernamentales a tomar medidas drásticas que llevaron a la paralización de la población y forzando a las personas a pasar la mayor parte del tiempo resguardados en el hogar.

Se puede decir que, esta enfermedad ha tenido efectos secundarios en las familias, debido al confinamiento para evitar contagios. Principales Instituciones como la OMS y la UNICEF (2020) señalan que, en el último año las estadísticas han ido en ascenso en cuanto a la violencia intrafamiliar.

Sin duda, el aislamiento social como medida de prevención frente al contexto de la pandemia por Covid-19, ha producido cambios en la dinámica familiar, desde el punto de vista laboral, social y económico. En donde las familias se han visto forzadas a desarrollar otras estrategias de convivencia, roles y retos, también se han puesto en manifiesto episodios de violencia en hogares donde no existían antes de la crisis sanitaria; o su incremento en las familias en las que anteriormente habían presentado formas violentas de relación.

Es por eso, que la directora ejecutiva de la ONU Mujeres (2020) reveló datos significativos de los índices de violencia, destacando que la tasa más elevada se encuentra en Oceanía, Asia meridional y África con unos índices que oscilan entre el 33% y el 51%, mientras que las tasas más bajas se registran en Europa (16-23 %), Asia Central (18%), Asia Oriental (20%) y Asia Sur oriental (21%).

En un contexto más amplio, el caso particular de Latinoamérica aún no se registran cifras oficiales del aumento de violencia intrafamiliar, sin embargo, se

puede acotar que según el Subsecretario General Adjunto de la ONU y Director Regional de América Latina y el Caribe (2020) reportó que ha ocurrido un incremento significativo en las llamadas telefónicas, las cuales están respaldadas por evidencia emergente de estudios realizados utilizando datos de líneas de ayuda para varios países de la región, siendo Perú 48%, México 46% y Argentina 32% con los índices más elevados de denuncias.

Venezuela no ha sido exenta de esta realidad, puesto que según el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV 2020) publicó que los estados con mayor tasa de agresión intrafamiliar durante el tiempo de confinamiento fueron Aragua, Carabobo, Lara y Región Capital, prevaleciendo los registros de violencia a menores de edad, abuso sexual y feminicidios.

Del mismo modo, este organismo argumentó que el Estado Sucre es la tercera entidad más violenta del país en el año 2020 con antecedentes de 61,3 % por cada 100 mil habitantes. En Cumaná, su capital se han visto reflejados muchos casos de violencia intrafamiliar debido a la restricción de movilización, la incertidumbre, la presión por la situación económica, la educación a distancia de manera improvisada, entre otros factores que causan situaciones incompatibles para los miembros de las familias en distintos contextos.

En resumidas cuentas, el confinamiento social es un fenómeno que puede generar estrés, ansiedad, apatía, depresión, frustración, ira e impotencia, entre otros componentes que afectan con mayor intensidad la salud mental de las personas en diferentes formas. En ocasiones esto puede desencadenar reacciones o comportamientos negativos que ponen en riesgo la seguridad emocional de todos sus integrantes creando un ambiente tóxico en la familia.

Como medida gubernamental, las clases fueron suspendidas y los estudiantes se vieron forzados a tomarlas a distancia, ocasionando que los padres asumieran el rol de maestros con sus hijos, fomentando un ambiente inadecuado en el manejo de las actividades escolares.

Debe señalarse que, la crisis económica se agudizó debido a que muchas de las familias cumanesas, se sustentan de lo que trabajan diariamente y por las razones expuestas anteriormente se les imposibilitaba salir a laborar, dicha inactividad desencadenó manifestaciones coléricas en las relaciones interpersonales como: ira, frustración, depresión, tristeza, entre otros.

Por otra parte el hacinamiento fue un componente notable, debido a que todos los miembros de la familia tenían que permanecer en el hogar conviviendo las 24 horas del día, trayendo como resultados: Luchas generacionales, choque de caracteres y guerras de liderazgos.

Es importante precisar que esta problemática se consideró por los cambios que se han producido en la dinámica familiar en el último año, presentando diferentes escenarios que promovieron la violencia, donde las relaciones interpersonales se han visto afectadas por factores externos que amenazan contra la estabilidad familiar y emocional de las personas.

En la investigación que se presenta a continuación, se tomó como muestra a las familias del sector los apartamentos del bloque 17 y 18 de la Urbanización Los Chaimas, para analizar los factores que influyeron en las relaciones interpersonales (conyugales, parentales y fraternales) durante la pandemia covid-19. Puesto que la violencia intrafamiliar se ha convertido en un problema cada vez más serio y se ha ido incrementando en medio de la pandemia, presentando síntomas que han modificado de manera considerable las condiciones de vida en el hogar entre las cuales se pueden mencionar las más resaltantes:

Mal manejo de las emociones experimentadas en el ambiente familiar entre ellas: ira, impotencia, tristeza, ansiedad, depresión, hostilidad, rabia entre otras.

Conflicto generacional entre los integrantes de la familia.

Falta de ingresos económicos.

Agresividad debido al largo tiempo de convivencia.

Presencia de sentimientos como el miedo, angustia, incertidumbre, apatía y estrés.

Manifestación de frustración y aburrimiento.

Del planteamiento formulado anteriormente, se derivan las siguientes hipótesis:

¿Cuáles son los datos sociodemográficos de las familias del sector los apartamentos bloque 17 y 18 de la Urbanización los Chaimas?

¿Cuáles son los factores que han generado cambios durante la pandemia covid-19 en las familias del sector los apartamentos bloque 17 y 18 de la Urbanización los Chaimas?

¿De qué manera ha afectado la pandemia las relaciones familiares (conyugales, parentales y fraternales)

## **1.2 OBJETIVOS**

### **1.2.1 OBJETIVO GENERAL**

Analizar los efectos de la pandemia covid-19 en las relaciones familiares de los bloques 17 y 18 los chaimas. Cumaná, Estado Sucre año 2021

### **1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar los datos sociodemográficos de las familias de los bloques 17 y 18 los Chaimas, en cuanto a edad, sexo, nivel de instrucción, grado de escolaridad, profesión u oficio.
- Describir los factores que han producido cambios, durante la pandemia covid-19 en las familias de la urbanización los chaimas.
- Caracterizar los efectos de la pandemia en las relaciones familiares (conyugales, parentales y fraternales), en las familias de la urbanización los chaimas.
- Determinar las estrategias de afrontamiento utilizadas en el mejoramiento de las relaciones familiares.

### **1.3 JUSTIFICACIÓN**

El mundo ha sufrido grandes cambios a consecuencia de la pandemia provocada por el covid-19, siendo la familia uno de los grandes ejes más afectados tanto a nivel social, económico y psicológico.

Es por ello, que la presente investigación, se centra en el análisis de los efectos de este fenómeno en el contexto de las relaciones familiares, la inquietud de este estudio surgió por las diferentes situaciones de violencia que se está generando en la vida familiar, donde un cuantioso número de reportajes arrojan cifras significativas de abusos y daños colaterales en la intimidad de la convivencia familiar, esto dado al confinamiento social obligatorio.

Hay que tener en cuenta que, la violencia ha estado presente desde los inicios de la humanidad, donde el ser humano ha hecho uso de la violencia, ejerciendo el poder a través de la fuerza física, económica y sexual. De igual manera utilizando la persuasión y el control psicológico como método de manipulación. Los actos violentos constituyen una amenaza o negación de las posibilidades de realización de la vida y la supervivencia. La violencia se aprende, es el producto de un largo proceso evolutivo condicionado, por factores culturales y sociales.

En ese mismo orden de ideas hay que mencionar que, el encierro y las restricciones a la libertad individual inciden de forma directa ya que al limitarle el desplazamiento al hombre se ven afectadas las relaciones paternas filiales y genera emociones negativas. Por lo que el aislamiento social marcará un antes y un después, en distintos ámbitos.

Al mismo tiempo, estas rupturas se transforman en factores de riesgo, para las víctimas de violencia intrafamiliar, que viven los abusos encerradas con sus agresores.

Este Trabajo Especial de Grado, es un aporte para la carrera y Universidad por ser un tema novedoso y sobre el cual hay grandes expectativas por el impacto que

puede tener en la dinámica familiar a nivel educativo, social y económico, de modo que el adaptarse a los cambios psicosociales permitirá la modificación de la conducta entre los integrantes.

Por lo anterior mencionado, se consideró necesario realizar una investigación cuantitativa, que aporte una visión científica rigurosa , además de tener importancia en sí misma por la valiosa información que puede proveer, también pretende servir para la formulación empírica de recomendaciones de afrontamiento para el mejoramiento de las relaciones familiares, una población vulnerable que está siendo afectada por la violencia.

Teniendo en cuenta que la violencia son alteraciones conductuales que tienen como consecuencia ansiedad y desequilibrio psicológico al individuo y su núcleo familiar.



## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**

#### **2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

En este apartado se mencionaran algunas de las investigaciones acerca de violencia intrafamiliar que servirán como antecedentes empíricos de la problemática estudiada, las cuales son expuestas a continuación:

##### **2.1.1 A Nivel Internacional**

La ponente Carmen Graciela Zambrano Villalba (Guayaquil-Ecuador) (2016), realizó un trabajo sobre la *“Influencia de la violencia intrafamiliar en las relaciones interpersonales”*. El cual tuvo como objetivo: Determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en las relaciones interpersonales en estudiantes de educación básica superior. En este trabajo la autora demostró que la violencia intrafamiliar es caracterizada por agresiones verbales/psicológicas, conflictos y agresiones emocionales. De igual manera el estudio manifestó los diferentes tipos de violencia intrafamiliar como: violencia verbal/psicológica, violencia física, de padres a hijo, de pareja, violencia económica y violencia sexual. Donde se llegó a la conclusión de que los tipos de violencia detectados afectaron significativamente a las relaciones interpersonales en el sistema familiar.

Se puede decir que existen diferentes maneras de violencia intrafamiliar, que van desde la agresión física donde se pueden utilizar elementos contundentes o cortantes, el maltrato con correas, quemaduras, golpes, agresión psicológica y verbal con insultos, gritos entre otros, que provocan en el agredido temor hacia el agresor.

Estos hechos hacen que el agresor viole la integridad de la víctima, su dignidad, y autoestima provocando efectos colaterales que se reflejan en el comportamiento de los miembros del núcleo familiar.

El trabajo de investigación antes mencionado, se relaciona con el tema en estudio ya que, en él se abordó la violencia intrafamiliar y como esta puede generar

repercusiones en las relaciones interpersonales en la forma de relacionarse con los demás dentro de las conexiones de los subsistemas de las relaciones intrafamiliares.

Otra evidencia que marca pauta en Latinoamérica, es el aporte de Carla Angélica Gómez Macfarland y María Cristina Sánchez Ramírez (México) (2020), quienes realizaron un estudio sobre *“violencia familiar en tiempos de Covid”*. En este trabajo las autoras manifestaron su interés en presentar de manera sintetizada el marco legal nacional y local que regula la violencia familiar y que impone sanciones cuando se tipifica como delito; de igual manera dar a conocer algunos programas que, se han implementado a nivel nacional para prevenir o disminuir la violencia que, a causa del confinamiento provocado por la pandemia, se ha presentado en el seno familiar, debido al cambio de vida que se ha experimentado en estos últimos meses en toda la población mundial, en general intensifica la inseguridad laboral y económica, el resguardo domiciliario, el aislamiento o distanciamiento social, la convivencia diaria en espacios muchas veces reducidos entre los miembros de la familia, entre otros factores, propicien momentos de estrés, de fricciones en las relaciones interpersonales y que, por consiguiente, existan situaciones de violencia que causan lesiones físicas y/o psicológicas que no son fáciles de superar.

La violencia intrafamiliar es un fenómeno que sucede a nivel Mundial, el cual no ha respetado edad, sexo, color, ni condición económica, social, y tampoco cultural de las personas, afectando especialmente a las mujeres y los niños.

En coherencia con lo antes expuesto, se puede afirmar que este tipo de violencia ha venido acompañando la humanidad desde sus inicios, pero durante el tiempo de cuarentena o confinamiento social se ha producido un aumento considerable, por lo que esta investigación sustenta la base fundamental para el objeto de estudio, debido a que en ella se explican los factores que han influido en el incremento de este fenómeno, así como las consecuencias que se han manifestado en la sociedad, ya que es una problemática que no solo ha afectado a una entidad en particular, sino que la mayoría de los países están padeciendo de ella.

### 2.1.2 A Nivel Nacional

De igual manera, se encontró un aporte significativo realizado por el Observatorio Venezolano De Violencia Lara (OVV Lara) (2020), ***“Violencia Intrafamiliar se incrementa en Lara durante la cuarentena”***. Donde enfatizaron que la medida de aislamiento social que entro en vigor el 16 de marzo ha significado una serie de cambios en la dinámica diaria de los venezolanos, pero también el confinamiento se ha convertido en caldo de cultivo para situaciones de violencia intrafamiliar, sobre todo en los sectores más vulnerables social y económicamente. En el estado Lara, en cada semana de la cuarentena, se reportan 10 casos de este tipo de violencia, lo que representa un incremento de 52% con respecto de los primeros meses de 2020 que antecedieron a la pandemia, según la Organización No Gubernamental (ONG) Mujer tu voz tiene poder.

Por lo general, la victima de violencia intrafamiliar en muchas ocasiones se convierte en victima voluntaria de la violencia, debido a que tiene dependencia económica, emocional y afectiva ante el agresor por lo que la hace razonar que es ella la que ha provocado la ira del agresor justificando el mal accionar de este, lo que causa que esto se convierta en un círculo vicioso que se refleja en los hijos que serán los futuros agresores o agredidos.

Por su parte, Venezuela no ha sido la excepción para esta realidad, por esta razón este tema se relaciona con la presente investigación debido a que en ella se abordan los diferentes factores que han provocado la acentuación de violencia intrafamiliar en el país.

En ese mismo contexto, la periodista Kelly Carreño (2020) publicó en el periódico “El País” una noticia titulada: ***“Confinamiento en Venezuela: afuera de la pandemia, adentro de la violencia intrafamiliar”***, La publicación estuvo basada en una entrevista que se le realizo a la presidenta del instituto autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y adolescentes (IDENNA), Luisaura Ravicini, quien manifestó que en los últimos 90 días de cuarentena, los casos de abuso en

hogares contra mujeres y menores de edad se incrementaron 23 por ciento. Ya que el confinamiento por la pandemia hizo que el estilo y el ritmo de vida cambiaran, y muchas personas no estaban acostumbradas a pasar tanto tiempo juntas. La violencia intrafamiliar se ha incrementado por la situación de estrés que genera el aislamiento social, acentuado por la incertidumbre de no saber qué va a pasar y la falta de costumbres de largos tiempos de convivencia en un mismo lugar explico la presidenta del IDENNA.

Se debe señalar que, todo tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro es considerado violencia intrafamiliar. Este tipo de violencia se puede manifestar a través de maltrato físico, psicológico o de cualquier otro tipo. Por medio de golpes, insultos y gritos contra uno o todos los miembros del hogar.

La presente investigación aborda los diferentes factores que han provocado violencia o agresión intrafamiliar en el último año, y este reportaje hace referencia a la realidad que viven las familias venezolanas a raíz de la pandemia por el covid-19.

### **2.1.3 A nivel local**

La ponente Gabriela Amaya (Cumaná-Sucre) (2016) realizo un estudio sobre *“la violencia intrafamiliar y efectos en la educación”* esta investigación se llevó a cabo con estudiantes de educación primaria con el objetivo de conocer cuáles son las causas y los efectos que provocan la violencia intrafamiliar en el desarrollo educativo de los niños, por medio de esta investigación se llegó a la conclusión que la violencia intrafamiliar ha provocado fuertes problemas de salud mental en la víctima que van desde problemas físicos, psicológicos, y emocionales teniendo un efecto en la familia de manera directa contra los hijos quienes se ven afectados de forma psicológica, y sobre todo psicopedagógica, ya que se altera su comportamiento en la sociedad y sobre todo en su rendimiento académico.

En consecuencia, en mucho de los casos de violencia intrafamiliar son los hijos los que sufren los efectos de las acciones de los padres, y esto se ve reflejado en el niño en la forma de relacionarse con los demás, puede ser un niño agresivo o por

el contrario tímido que busca la manera de aislarse del medio ambiente donde este se encuentre, por lo tanto su rendimiento académico se ve afectado debido a que no le pone la atención y entusiasmo necesario para realizar las actividades.

En este sentido, de acuerdo a este nuevo escenario que están viviendo los padres, han tenido que asumir de manera involuntaria el rol de maestro en casa y tener la obligación de explicarles las actividades a sus hijos. en cierto modo, este trabajo de grado se relaciona con el tema en estudio debido a que el factor educativo ha sido uno de los elementos esenciales para propiciar la violencia intrafamiliar debido a que los padres no tienen la pedagogía necesaria para explicarles a los niños, lo que provoca un ambiente hostil al momento de realizar las tareas.

Por otro lado Roberto Castillo (Carúpano-Sucre) (2017), realizó un trabajo acerca de las ***“relaciones paternas y sus consecuencias en el desarrollo del ser humano”***, el estudio tuvo como objetivo analizar el comportamiento de los jóvenes de acuerdo al tipo de relación que tienen los hijos con los padres. Por medio de esta investigación se llegó a la conclusión que mayoría de los jóvenes no tienen buena comunicación con sus padres debido a la falta de tiempo, además no existe la confianza necesaria para expresarlo, y los problemas en casa mayormente se resuelven por medio de gritos, insultos y en ocasiones con golpes, lo que hace que ellos no tengan una relación sana con sus figuras paternas y demás integrantes que los conforman.

Cabe considerar que, el ser humano desde su nacimiento necesita desarrollarse en un ambiente saludable, es decir, donde tenga las atenciones, herramientas necesarias y se le brinde amor desde la base de los valores tradicionales, para que trascienda sus etapas de la manera más adecuada posible. Este tema es de interés para el problema en estudio ya que habla de las relaciones que se dan en el seno de la familia y como estas pueden afectar el desarrollo del ser humano llevándolo a tener comportamientos inadecuados lo que les evita resolver sus problemáticas de manera asertiva.

## **2.2 BASES TEÓRICAS**

Las bases teóricas comprenden todos aquellos elementos teóricos que se utilizarán para apoyar y sustentar la investigación que se va a realizar, y por medio de ellos, analizar los datos obtenidos en dicho estudio. En tal sentido se señalarán, a continuación diversos conocimientos teóricos expuestos por algunos autores que realizaron investigaciones referentes al tema objeto de estudio, los cuales construirán un gran aporte y soporte a esta investigación. Por tanto, es importante precisar lo siguiente:

### **2.2.1 LA FAMILIA Y TIPOS DE FAMILIAS**

Se denomina familia a un grupo de organización social, y es tan antigua como la humanidad, la cual ha ido experimentando cambios por medio de la evolución histórica, lo que ha ocasionado que esta se vaya adaptando a las diferentes épocas, ésta está concebida como la institución fundamental de la sociedad, en ella se ha constituido el elemento para la comprensión y el funcionamiento de la sociedad, una unidad de equilibrio humano y social pero sobre todo en ella se genera una función vinculante entre sus integrantes, los que interactúan entre sí, y que habitualmente comparten el mismo espacio.

Por su parte, Manuel Barroso, (2007), expresa que la familia es la unidad sagrada, un sistema humano para el crecimiento: biológico, fisiológico, psicológico, sociológico y espiritual. Lo de sagrada tiene que ver con la ecología humana que regulan los procesos y dictan el camino que hay que seguir para estar alineados con el universo entero.

La familia es el punto de partida para el crecimiento en todas las dimensiones. Cuando las personas forman parte de ese sistema humano, desarrollan conciencia de sí y sentido de pertenencia. En ella se crece y se vive de manera diferente.

En este sentido, es importante mencionar que la familia es el contexto socializador por excelencia, ya que es el primer ambiente natural en donde los miembros que la conforman crecen y se desarrollan a niveles afectivos, físicos, intelectuales y sociales, según las experiencias vivenciadas e interiorizados dentro de su seno familiar.

De acuerdo con Éroles, (1997:139) la familia “Es una unidad básica bio-psico-social con leyes y dinámica propias, que le permiten mantenerse en equilibrio y soportar las tensiones y variaciones sin perder la identidad como grupo primario de organización social, a través de la unidad, la continuidad en el tiempo y el reconocimiento de la comunidad que lo rodea”.

La familia es considerada un sistema abierto en continuo movimiento, cambio y reestructuración, en busca de una estabilidad y equilibrio entre todas las personas que la componen. Esta unidad está formada por distintas sub-unidades que intentan alcanzar una adaptación positiva. Los procesos que en esta se dan son interactivos de forma que cualquier suceso que ocurre en uno de sus integrantes trasciende de una u otra manera en todos los demás.

Debe señalarse que, las familias experimentan cambios cuando nace algún miembro, crece, se desarrolla y muere. En muchas ocasiones, ante determinados hechos, se producen desadaptaciones.

## **TIPOS DE FAMILIAS (CLÁSICAS Y CONTEMPORÁNEAS)**

Existen diferentes tipos de familia es por ello que Carlos Eroles, (2001) plantea los siguientes:

**Familia de Linaje Abierta:** Es el sistema de familia que se da en la Europa tradicional en el que las relaciones domésticas se encuentran estrechamente imbricadas con la comunidad local.

**Familia de Orientación:** Familia en la que un individuo nace.

**Familia de Procreación:** Familia que un individuo inicia al casarse o al tener hijos

**Familia Extensa:** Grupo familiar constituido por más de dos generaciones de parientes que viven en el mismo hogar o muy próximos unos de otros.

**Familia Matrilocal:** Sistema de familia en el que se espera que el marido viva junto a los padres de la esposa.

**Familia Nuclear Doméstica Cerrada:** Sistema de familia nuclear característicos del Occidente moderno en el que la unidad doméstica se encuentra ampliamente separada de la comunidad que la rodea.

**Familia Nuclear:** Grupo familiar compuesto de esposa, marido (o uno de ellos) e hijos dependientes.

**Familia Patriarcal Restringida:** Tipo de familia de transición que se dio en Europa desde finales del siglo XVII hasta mediados del siglo XIX en el que la unidad doméstica se encontraba ampliamente separada de la comunidad externa y donde el poder del padre sobre el círculo familiar quedaba fortalecido.

**Familia Patrilocal:** Sistema de familia en el que se espera que la esposa viva junto a los padres del marido.

**Familias de Segundo Matrimonio:** Familias en las que al menos uno de los cónyuges tiene hijos de un matrimonio anterior, ya vivan en el hogar o cerca de él.



**Familias Monoparental:** Es entendida como aquella familia nuclear que está compuesta por un solo progenitor (varón o mujer) y uno o varios hijos. Ocasionalmente y cuando una familia monoparental está a cargo de una mujer se utiliza la expresión falsamente etimológica familia monomarental.

**Familia Separada:** Es una familia en la que los conflictos, la mala conducta, y muchas veces el abuso por parte de los miembros individuales se producen continua y regularmente, lo que lleva a otros miembros a acomodarse a tales acciones. A veces los niños crecen en tales familias con el entendimiento de que tal disposición es normal.

**Familia ampliada o modificada:** La familia extensa o familia compleja es un concepto con varios significados distintos. En primer lugar, es empleado como sinónimo de familia consanguínea. En segundo lugar, en aquellas sociedades dominadas por la familia conyugal, refiere a la parentela una red de parentesco egocéntrica que se extiende más allá del grupo doméstico, misma que está excluida de la familia conyugal. Una tercera acepción es aquella que define a la familia extendida como aquella estructura de parentesco que habita en una misma unidad doméstica (u hogar) y está conformada por parientes pertenecientes a distintas generaciones.

**Familias por vínculos jurídicos:** Grupo de personas unidas por vínculos jurídicos, en la medida y extensión determinada por la ley, que surgen del matrimonio y de la filiación legítima, ilegítima y adoptiva La familia es una institución social. La ley impone la regulación no sólo al matrimonio, sino también a la filiación y a la adopción. La calidad de miembro de la familia depende de la Ley y no de la voluntad de las personas, la familia es una institución jurídica pero no una persona jurídica. En esta materia no cabe aceptar figuras que sean nítidamente patrimoniales.

**Familia reconstruida:** Una familia ensamblada o familia reconstituida o familia mixta es una familia en la cual uno o ambos miembros de la actual pareja tiene uno o varios hijos de uniones anteriores. Dentro de esta categoría entran tanto las segundas parejas de viudos como de divorciados y de madres solteras.

**Familia padrastral:** La mayoría de casos coincide en mostrar una estructura familiar diferente a la monogámica; característico en esta nueva estructura familiar es la mujer rodeada de hijos propios del compañero de su última unión; no se puede decir que sea exactamente una adopción, pues las denominaciones de padre y madre se continúan como tal, sin que se pierda significado propio de la última relación. En síntesis, podemos describir este tipo de familia como un agregado o "Racimo de estructuras nucleadas alrededor de la Mujer".

### **2.2.2 RELACIONES QUE SE DAN EN EL ENTORNO FAMILIAR**

Las relaciones familiares están constituidas por las interacciones entre los miembros que integran el sistema; a partir de estas interacciones se establecen lazos que les permiten a los miembros de la familia permanecer unidos y luchar por alcanzar las metas propuestas. Dichas interacciones se manifiestan por medio de la comunicación, la cual permite observar los conflictos, las reglas y normas que regulan la homeostasis del sistema familiar, ya que el comportamiento de cualquier elemento del sistema altera en su totalidad.

Se debe señalar que, el sistema familiar se encuentra compuesto por diferentes subsistemas, entre los que se encuentran: el sub sistema individual, conyugal; parental y fraternal.

**Conyugal:** El matrimonio pasa a ser valorado como vínculo conyugal, perspectiva desde la cual, un hombre y una mujer se unen para construir algo en

común. Es una relación que se cimienta en el afecto y no en la tradición y que trata de asegurar su independencia.

La relación conyugal trata de acercar y unir a dos personas, hombre y mujer, en la forma más bella y difícil de vivir dos seres humanos.

El problema de este tipo de relación consiste en la riqueza y miseria que cada uno de los miembros de la pareja aporta a la relación, a la convivencia.

**Paternal:** es la forma de vincularse los padres con los hijos, tienen una historia que empieza mucho antes de que ellos nazcan. De hecho, inicia con las experiencias que hayan tenido los padres en la infancia, debido al cuidado, y comunicación que tuvieron sus padres con ellos.

**Fraternal:** Son las interacciones que se viven entre hermanos. Son las relaciones íntimas más duraderas y constantes entre seres humanos, pues persisten más que la mayoría de las amistades y van más allá de la muerte de los padres y de la formación de parejas; amplían durante la edad adulta una historia compartida y profundamente arraigada en la niñez.

### **2.2.3 FACTORES PROTECTORES Y FACTORES DE RIESGO DE LA FAMILIA.**

La preocupación tradicional de los estudios sobre riesgo psicosocial se centraban en reducir las influencias adversas o factores de riesgo; siendo éste un objetivo fundamental, la misma trascendencia deberían tener los factores de protección (o resiliencia), ya que estos son capaces de mejorar la resistencia a las adversidades psicosociales y a los peligros a los que están expuestos todos los niños, y de forma especial, los adolescentes.

De acuerdo con Donas (2001) los factores de protección son aquellas características que se pueden detectar, potencializar y desarrollar en un sujeto, familia, grupo o comunidad, favoreciendo el desarrollo humano, el mantenimiento o la recuperación de la salud en el sentido amplio de lo biológico, psicológico y social; y que además pueden contrarrestar los posibles efectos de los factores de riesgo, de las conductas de riesgo y, por lo tanto, reducir la vulnerabilidad, ya sea general o específica. (P.35).

Dentro de los factores de protección familiar se encuentran:

- Familia integrada, sentimientos de pertenencia
- Presencia de valores
- Límites claros y explícitos
- Implicación en la familia
- Hábitos de vida saludables
- Dinámica familiar positiva
- Buenas relaciones paterno-filiales: comunicación estable, fluida y reflexiva
- Fomento de la autoestima
- Desarrollo de actividades enriquecedoras y satisfactorias
- Reconocimiento de logros
- Aceptación de los problemas internos y búsqueda de soluciones

Por otra parte, Cossío (2005) define los factores de riesgo como aquellos que están vinculados a la estructuración o conformación de cierto tipo de conducta o comportamientos humanos que se manifiestan en forma voluntaria, con resultados de alguna manera indefinidos y que tienen alta probabilidad de provocar consecuencias

negativas en lo referido a cuestiones de salud, tanto en su perspectiva personal subjetiva como social-comunitaria. (P.23).

Entre los factores de riesgo familiar se encuentran:

- Patrones familiares de consumo
- Desorganización familiar
- Conflicto familiar
- Violencia doméstica
- Falta de disciplina y supervisión familiar
- Normas y castigos relacionados con el consumo de drogas poco estrictos, ambiguos o incoherentes
- Aislamiento social de la familia
- Elevado estrés familiar
- El nivel de exigencia familiar no se adecua a las capacidades del hijo/a
- Poco reconocimiento de logros
- Pocas expresiones de afecto
- Ausencia de respeto y disciplina

#### **2.2.4 VIOLENCIA, MALTRATO Y ABUSO**

A pesar de que estos tres términos parecieran ser lo mismo, no lo son cada uno de ellos tiene su accionar de manera distinta, aunque todos ellos pueden provocar grandes daños significativos en la victima.

Tal como lo argumenta La Organización Mundial De La Salud,(2002) la violencia el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Desde el punto de vista de La American Medical Association (AMA), en 1987, maltrato es “todo acto u omisión como consecuencia del cual hay un daño o riesgo de daño para la salud o el bienestar de la persona”.

Por otro lado el abuso es considerado como la inflexión de algún tipo de daño que puede ser tanto físico como psíquico y que, generalmente, tiene lugar y razón de ser gracias al poder que la persona que provoca o materializa el abuso tiene sobre aquella a la cual se lo produce, ya sea por una superioridad material que lo protege y le da esa fuerza sobre el otro, o bien por la sistemática amenaza de que algo malo le va a ocurrir sino accede a ese accionar abusivo.

### **2.2.5 TIPOS DE VIOLENCIA SEGÚN LA ACADEMIA ESPAÑOLA DE SEXOLOGÍA Y MEDICINA SEXUAL.**

**El maltrato físico:** Suele ser la forma de maltrato más fácil de detectar. Incluye cualquier manera de golpear, sacudir, quemar, pellizcar, morder, ahogar, empujar, azotar o cualquier otra acción que provoque lesiones en el cuerpo, deje marcas o produzca dolor físico.

**El abuso sexual:** Se produce también cuando una persona somete a otra, sin importar la edad. Cuando el abuso sexual ocurre en el seno de la familia, recibe el nombre de “incesto”. Las formas de abuso y las estrategias de los abusadores son

muy diversas, incluyendo acciones a través de internet como el sexting y el grooming, entre otras.

**El maltrato psicológico:** Es el más difícil de detectar porque no deja marcas físicas. Este tipo de maltrato se produce cuando los gritos y el enojo van demasiado lejos o cuando un padre o una pareja critica, amenaza, humilla o desprecia constantemente a su hijo o pareja hasta que su autoestima y sus sentimientos de valor personal se ven negativamente afectados. Al igual que el maltrato físico, el maltrato psicológico puede dañar y dejar secuelas emocionales.

**Maltrato emocional:** Se refiere a la acción, actitud o incapacidad de proporcionar un ambiente emocional propicio para el desarrollo psicológico, físico que permita lograr independencia y seguridad.

**Maltrato prenatal:** Son todas aquellas conductas realizadas voluntariamente por la madre o personas del entorno familiar, o conductas negligentes que influyen negativamente en el embarazo y repercuten en el feto.

**Síndrome de Münchhausen por poderes:** Es cuando los padres, frecuentemente la madre, provocan o inventan síntomas orgánicos o psicológicos en sus hijos que inducen a someterlos a exploraciones, tratamientos e ingresos hospitalarios innecesarios. En ocasiones pueden agravar enfermedades o síntomas preexistentes. El propósito de tales conductas es, entre otros, el de asumir el papel de paciente a través de otra persona. Se ha sugerido que uno de los incentivos de los padres al realizar este tipo de comportamientos es provocar atención y apoyo por parte del personal sanitario. El progenitor implicado busca establecer una relación estrecha con una figura respetable, con autoridad y de apoyo como la que puede representar el médico. Inclusive se llega a utilizar a un niño como un instrumento

para establecer y mantener esta relación. La relación del padre/madre perpetrador y el niño afectado es patológica.

### **2.2.6 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, CARACTERÍSTICAS Y CAUSAS**

En la opinión de Fernández-Alonso (2003) este tipo de violencia son “los malos tratos agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole infligida por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y ancianos”. (P.34).

#### **CARACTERÍSTICAS**

El agresor y la víctima de la violencia intrafamiliar comparten una serie de características que los hace más o menos vulnerables según la situación.

Hernández, Rosa, Limiñani Gras María (2007), afirma que el agresor no tiene un perfil determinado, las características de este van a depender de las características sociales, educativas y culturales. Es por ello que este autor lo describe de la siguiente manera:

- Tiene una personalidad centrada en sí mismo y cree que tiene derecho a satisfacer sus necesidades físicas, emocionales y sexuales a costa del sacrificio de los demás.
- Es manipulador/a y proyecta una imagen de víctima.
- Igual que los agresores sexuales, los esposos agresores, tienen una limitada capacidad para el cambio. Se puede evidenciar a corto plazo, pero no a largo plazo.
- Por su conducta social No es fácilmente identificable.



- El agresor/a común no es un enfermo sexual.
- El alcohol y las drogas no convierten a una persona en agresor.
- Rehabilitarse no conlleva que la violencia termine.
- Demuestra personalidad complaciente ante la sociedad.
- Puede controlar sus impulsos y por esta razón, tiene buen funcionamiento social, pero se autoriza a sí mismo a ser abusivo con su familia.
- La necesidad del agresor/a que motiva su conducta surge de la creencia de que posee a la esposa/o y los hijos.
- Posesivo, celoso, controlador, que actúa como si tuviera todo el derecho para someter, degradar y humillar a su familia y en especial, a su pareja.
- Piensan que la pareja es un objeto de su propiedad, reacciona con gritos, ofensas, insultos, golpes.
- El maltrato, las agresiones, las transforman en una simple pelea cuando se les pregunta qué sucedió.
- Los insultos y gritos, son para ellos problemas de pareja.
- Interrumpir, callar, ridiculizar, desmerecer o hacer comentarios hirientes, son bromas que les causa gracia y para ello buscan de aliados a los hijos o los amigos.
- Tampoco son conscientes del daño que hacen, simplemente han puesto en su sitio a la pareja e hijos, siempre por debajo de ellos, recordándoles con golpes y maltrato que él es el que manda.
- Son expertos manipuladores, suelen recurrir a la mentira, minimizan los efectos de su conducta, la justifican y no se reconocen como personas violentas.
- Sus sentimientos de inferioridad y su baja autoestima hacen que cualquier desaire, reclamo o frustración, se convierta en una ofensa a su persona, para ello, hacen lo contrario, se sobrevaloran en el hogar y buscan en el maltrato a la pareja, el poder que se les niega en la calle, por eso las retienen y no quieren perderlas, las necesitan para desahogarse y la excusa perfecta se la

dan cuando a ella se le ocurre llevarle la contraria, quejarse o protestar por el maltrato.

## **PERFIL DE LA VICTIMA**

Según González T. (2009), la víctima de maltrato familiar presenta las siguientes características:

- Empobrecimiento de la autoestima de la esposa/o, hijos/as y familiares.
- Los sentimientos de la víctima hacia el agresor son ambivalentes, ya que siente hacia el agresor rabia en los periodos de violencia y afecto en los periodos de remisión de la violencia.
- La víctima debe enfrentarse a la ansiedad que le provoca la marcha, ya que esta conlleva aceptar el fracaso familiar y hacerse cargo de los hijos/as. En numerosas ocasiones, la sociedad culpabiliza a la víctima por el fracaso conyugal.
- La víctima tiene que hacer frente a las consecuencias económicas de la marcha.
- La víctima tendrá que afrontar la soledad, para la que pocas mujeres han sido preparadas, ya que no se las educa para vivir autónomamente y sólo se conciben funcionando ligadas a un hombre.
- Los niños y jóvenes suelen bajar su rendimiento escolar.
- Se desmotivan fácilmente.
- Asistencia irregular a las instituciones educativas.
- Aislamiento voluntario de sus amigos y compañeros.
- Falta de comunicación.
- Tienen tendencia a la depresión y al suicidio.
- Abandonos de la casa y pernoctación alejada del hogar.

- Tendencia al consumo de alcohol y drogas.
- También aparece un sentimiento de desamparo, se siente desprotegido/a y asustado/a ante el temor de ser agredido/a de nuevo por el agresora que en numerosas ocasiones sigue acosándolo/a

### **CAUSAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:**

- a) Culturales:** Son parejas formadas bajo patrones convencionales de masculinidad o feminidad, lo que conlleva a uno de ellos a exhibir su poder dominando a su pareja.
- b) Historia Personal, (Experiencia propia):** Son personas que fueron criadas en un ambiente violento desde muy pequeños y esto en algunas ocasiones lo llevan a buscar un compañero que propicie la reproducción de las relaciones familiares violentas. El contexto ventajoso para que se desarrolle cualquier tipo de violencia intrafamiliar son los conflictos, escases económica, problemas en el trabajo, falta de empleo, alcoholismo, drogadicción, hacinamiento, infidelidad y celos, trastornos mentales del agresor, otros.
- c) El alcoholismo:** Muchas mujeres son agredidas cuando su conyugue está bajo los efectos del alcohol
- d) Ignorancia:** Esta se vuelva una causa de violencia intrafamiliar cuando el agresor no conoce otra vía para resolver los problemas.
- e) No poder controlar los impulsos:** El agresor no controla sus emociones y actúa por medio de la ira, frustración, tristeza, entre otros.

f) **La incompatibilidad de caracteres:** La falta de comprensión existente entre las parejas es la causa mayor que existe de violencia intrafamiliar.

g) **La drogadicción:** Es otra causa de la violencia, muchas personas se drogan para poder ser lo que no son en la realidad, para escapar así de la realidad causando dando al resto de los integrantes de la familia.

### **2.2.7 FASES DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

La violencia intrafamiliar engloba diferentes niveles de acción, que permiten que tengan características especiales, así encontramos:

#### **FASE 1: Acumulación de la Tensión.**

Esta fase está caracterizada por los cambios inesperados en el estado de ánimo del agresor. Este empieza a actuar violentamente ante lo que él siente cómo fracaso de sus deseos, comienza a manifestar incidentes menores, pero son minimizados y justificados por ambos (agresor, víctima), la víctima antes de serlo se muestra complaciente, tratando de adaptarse a las demandas del agresor, pues cree que esa conducta puede impedir o postergar las conductas violentas, pero el agresor animado por esta situación pasiva, no cuestiona ni controla su comportamiento agresivo y violento, en todo abusador hay una intensa dependencia hacia su pareja, el temor de perderla se ve reforzada por los esfuerzos de la víctima por evitar contacto con él.

Durante el proceso se puede demostrar que:

- Hay un aumento del comportamiento agresivo, más habitualmente hacia objetos que hacia la pareja.

- El comportamiento violento es reforzado por el alivio de la tensión luego de la violencia.
- La violencia se mueve desde las cosas hacia la pareja y puede haber un aumento del abuso verbal y del abuso físico.
- La pareja intenta modificar su comportamiento a fin de evitar la violencia.
- El abuso físico y verbal continúa.
- La mujer comienza a sentirse responsable por el abuso.
- El agresor se pone obsesivamente celoso y trata de controlar todo lo que puede.
- El agresor trata de aislar a la víctima de su familia y amistades.

## **FASE 2: Episodio Agudo de Violencia.**

Se presentan acontecimientos graves de agresión, representado por el descontrol y la destructividad.

Esta etapa generalmente es la más corta de las tres, se caracteriza por querer destruir al agredido con los ataques, puede empezar creyendo que sólo se le va a dar una lección o que trata de convencer a la víctima que no vuelva a actuar de cierta manera.

- Aparece la necesidad de descargar las tensiones acumuladas.
- El agresor hace una elección acerca de su violencia.
- Decide tiempo y lugar para el episodio, hace una elección consciente sobre qué parte del cuerpo golpear y cómo lo va a hacer.

- Como resultado del episodio la tensión y el estrés desaparecen en el agresor. Si hay intervención policial él se muestra calmo y relajado, en tanto que la mujer aparece confundida e histérica debido a la violencia padecida.

### **FASE 3: Etapa de Calma, Arrepentimiento o Luna de Miel.**

En esta fase, suele suceder que el agresor tome a su cargo una parte de la responsabilidad, dándole a la pareja la esperanza de algún cambio en la situación a futuro. Se caracteriza por un período de calma, no violento y de muestras de amor y cariño.

Actúan como si nada hubiera sucedido, prometen buscar ayuda, prometen no volver a hacerlo, etc. Si no hay intervención y la relación continúa, hay una gran posibilidad de que la violencia haga una escalada y su severidad aumente.

A menos que el golpeador reciba ayuda para aprender métodos apropiados para manejar su stress, esta etapa sólo durará un tiempo y se volverá a comenzar el ciclo”.

El agresor no se detiene por sí solo, si la pareja permanece junto a él, el ciclo va a comenzar una y otra vez, cada vez con más violencia

### **2.2.8 DIMENSIONES QUE CONSTRUYEN UN CONTEXTO VIOLENTO**

- **Dimensión Cultural:**

Según Lison (2007). El patrón cultural hace posible que una determinada sociedad pueda funcionar a medida que le proporciona a sus miembros directrices de

comportamiento para cada uno de ellos como para las relaciones que mantienen con los demás individuos.

Es además la base de la estructura de la sociedad; puesto que la base en la que se conforma la sociedad es a través de patrones culturales.

Las culturas son diseños para vivir y remiten a modelos de vida involucran valores, creencias, la conducta, las costumbres y los objetos materiales que constituyen la forma de vida de los pueblos.

Patrones culturales que influyen en la violencia intrafamiliar, machismo, costumbre y celos.

Dentro de la dimensión cultural se manifiesta:

- **Vulnerabilidad:**

Se identifica como grupo vulnerables a aquellos constituidos por personas que se encuentran en una posición especial de debilidad que se condiciona fruto de las relaciones sociales establecidas; en estos individuos concurren una serie de características tales como: edad, sexo, género o discapacidad que se convierten en los factores responsables de su debilidad por la atribución del significado social que tiene asociado y por tanto se encuentran en mayor riesgo de que sus derechos sean violados, afectando así sus derechos fundamentales, se dignidad humana y su integridad física, psicológica y sexual.

El ser vulnerable implica anular la capacidad que tenemos para enfrentar una situación determinada que nos ocasione daños y más aún que permita recuperarse de él.

- **Exclusión:**

Las diferentes relaciones conflictivas que se presentan en la familia se convierte en un factor que genera exclusión social, ya que la persona víctima de violencia llega a disminuir su capacidad para movilizar su red familiar o social y con ello la desconexión, desencadenando así el aislamiento y fomentado la exclusión

social. El hecho de disponer o no de un soporte familiar adecuado, puede ser el elemento que desplace hacia una exclusión más profunda.

- **Dimensión Cognitiva**

Esta dimensión suele tener un proceso psicológico que produce una desviación en el proceso mental, lo que lleva a una distorsión, juicio inexacto, interpretación ilógica o lo que se llama en termino general irracionalidad que se da sobre la base de la interpretación de la información disponible.

Aunque los datos no sean lógicos o no estén relacionados entre sí, e implica muchos factores como el: pensamiento, ideas, creencias, conocimiento, memoria, lenguaje, la expectativa, el razonamiento, la atención, la resolución, que forman parte del desarrollo intelectual y de las experiencias vividas.

Los modelos cognitivos ponen especial atención a las cogniciones, entendiendo por estas en un sentido amplio a las ideas, los constructos personales, las imágenes, las atribuciones de sentido o significado, entre otros.

- **Dimensión Emocional**

El ser humano además de ser una persona que tiene procesos cognitivos, posee también una dimensión emocional, que está presente en todas sus expresiones conductuales. Las emociones se refieren a los sentimientos, afecto, y autoestima.

Son sentimientos negativos o positivos que son producidos por determinadas situaciones, y que además consisten en respuestas fisiológicas y conductas específicas que preparan al organismo para la acción adaptativa.

Según Eysenck (1994) y su teoría de la personalidad el modelo PEN algunos de los componentes que constituyen un contexto violento los cuales se destacan los siguientes:

- **Conducta o personalidad “Neuroticismo”**

Desde el punto de vista afectivo cuando establecen una relación de noviazgo o matrimonio, con frecuencia se trata de una persona estable y fuerte



psicológicamente, que transmite seguridad y estabilidad, por ello es frecuente que establezca una fuerte vinculación encontrando en ella el refuerzo de sus carencias personales, ya que le da la seguridad que necesita y se hace dependiente de ella desde un punto de vista afectivo y emocional.

Pero cuando la relación le genera ansiedad a su pareja el rechazo es vivido por el agresor con una gran ansiedad y sentimiento de frustración la reacción puede ser de acoso, coacción, persecución, agresión física entre otras.

Autoestima: suelen tener sentimientos de inferioridad y baja autoestima respecto a sus semejantes. Dichos sentimientos de inferioridad provocan una profunda frustración que se puede transformar fácilmente en violencia. Por otro lado, la frustración que produce ver las cosas desde la perspectiva de quien tiene baja autoestima, en ciertos casos, lleva a expresar la ira a través de la violencia contra quien es más débil físicamente o contra quien está en una situación de vulnerabilidad por causas relacionadas al contexto. Además se busca un lugar seguro en el que ejercer esa violencia, y el ámbito doméstico suele serlo para el agresor, ya que ofrece intimidad, lejos de las miradas de quien se teme.

Bajo nivel de asertividad: Otro aspecto es la ausencia de una capacidad para responder asertivamente a los diferentes problemas, y estos hacen que los problemas y los cambios los frustren y suelen reaccionar de forma aversiva ante ellos, defienden sus derechos de forma agresiva sin tener en cuenta los deseos de los otros.

- **Conducta Fásico:**

Es aquel que en la vida cotidiana reprime sus frustraciones y se libera al llegar a la intimidad de la vida familiar, es entonces cuando suele comportarse explosivamente y con maltratos físicos y o psíquicos , quedándose después como si no hubiera sucedido nada, cuando la mujer se aleja o amenaza con dejarlo e incluso denuncia, el maltratador reacciona pidiendo perdón, mostrando arrepentimiento, y

prometiéndolo que no lo volverá hacer, y es luego cuando viene la reconciliación, y la retirada de denuncia.

- **Conducta “Psicotismo”**

Estas personas, en el aspecto emocional manifiestan una afectividad baja, alejamiento emocional, poca resonancia afectiva, y cierta dureza del carácter, su nivel de autoestima alto, es independiente, autosuficiente y a menudo desempeña un papel relevante desde el punto de vista social y profesional, estos suelen preocuparse por la imagen social con exigencias hacia los hijos y la esposa en cuanto a lo adecuado y no de su comportamiento. Cuando este tipo de hombres establecen sus lazos afectivos con una mujer dependiente, sumisa, con baja autoestima, poca fuerza del yo y mal control de sus sentimientos y emociones se puede generar una patología de la convivencia en lo que la mujer sea víctima de continuas humillaciones, de exigencias y maltratos físicos y psicológicos. Por lo que temen de denunciar a su pareja por no dañar la imagen social de su esposo.

La conducta violenta se aprende y la primera oportunidad para aprender a comportarse agresivamente surge en el hogar, observando e imitando la conducta agresiva de los padres, otros familiares o incluso personajes que aparecen en programas de cine y televisión (Bandura, 1973). Las reacciones de los padres que premian las conductas agresivas de sus hijos y el maltrato infantil por parte de ellos son algunos de los mecanismos mediante los cuales los niños aprenden, a una temprana edad, a expresarse en forma violenta (Berkowitz, 1996). El niño aprende a asociar estímulos agresivos con conductas violentas y a responder con violencia a frustraciones u otros eventos nocivos.

- **Dimensión Social**

Cuando se habla de la naturalización de la violencia se hace referencia al proceso de acostumbrarse a aquellas acciones caracterizadas por la agresión, en sus

diversas formas de expresión; esto permite que la violencia gane terreno en la cultura y se propague de manera silenciosa, es decir, que no solo nadie proteste, sino que se termine por justificar.

El reconocimiento de cada ser humano como persona es lo que permite asumirlo como un igual, como un semejante, y considerarlo digno; cuando este se pierde y se cosifica al otro se empieza a dar el fenómeno de la naturalización de la violencia y esta, a su vez, degenera en la degradación humana.

Esto se da en la época que conocemos como “Modernidad”. La Modernidad, para muchos autores es sinónimo de derrumbamiento y, por ello, una puerta de entrada siempre abierta a la esperanza.

En la actualidad está caracterizada por una permisividad extrema, por la decadencia de las jerarquías y los valores tradicionales. Además de las formas de violencia física, existe la violencia simbólica ejercida por la cultura, ésta legítima y naturaliza las construcciones sociales.

- **Dimensión Sexual**

La violencia sexual se puede dar a través de:

- Imposición del ejercicio de la función sexual: que es cuando se obliga a una persona a participar en un acto sexual en contra de su voluntad,
- La disfuncionabilidad sexual: hace referencia a la dificultad persistente y recurrente que puede presentar una persona para la tener respuesta sexual bien sea deseo, orgasmo o incluso sufrimiento de dolor
- La incompatibilidad sexual: son todos aquellos desacuerdos que puedan tener las parejas al momento de tener un encuentro sexual.

Este tipo de violencia puede manifestarse por medio de presión, golpes, amenazas o cualquier otro medio coercitivo, se caracteriza por no respetar la capacidad que tiene la persona de decidir libremente su participación en dicha

actividad que le puede generar daños físicos o emocionales. Aquí no solo se trata de descargar la agresividad si no de molestar, humillar y ofender a la persona, e inclusive sentirse dueño de la víctima.

- **Dimensión Familiar**

- **Familia Disfuncional:**

Según Hunt (2007) considera que, “una familia disfuncional es donde el comportamiento inadecuado o inmaduro de uno de los padres inhibe el crecimiento de la individualidad y la capacidad de relacionarse sanamente los miembros de la familia” (p.1). Por lo tanto la estabilidad emocional y psicológica de los padres es fundamental para el buen funcionamiento de la familia.

- **Crisis Familiar:**

Para Rodríguez (2007) la crisis familiar se caracteriza por una desorganización familiar, donde los viejos modelos y las capacidades no son adecuados por largo tiempo y se requiere un cambio”. Muchas crisis familiares son normativas que requieren cambios en la estructura y reglas familiares.

- **Duelo No Resuelto:**

La persona permanece atrapada en pensamientos circulares entorno a la persona fallecida y circunstancias de la muerte, sin volver a su vida habitual, tratando de buscar explicaciones y buscando justicia.

- **Apego No Operativo**

En la definición clásica de Ainsworth y Bowlby (1991), apego sería el vínculo emocional que se establece entre el niño o la niña y uno o más de sus cuidadores por

los que muestra preferencia, con los que se siente seguro/a, receptivo/a las manifestaciones de afecto, y de los que teme separarse.

### **2.2.9 FACTORES QUE HAN PRODUCIDO CAMBIOS EN LAS FAMILIAS DURANTE EL CONFINAMIENTO POR COVID-19.**

El confinamiento en el hogar es una situación sin precedentes recientes en los países, y es previsible que tenga un importante impacto en el bienestar físico y psicológico. La paralización de la actividad económica, el cierre de centros educativos y el confinamiento de toda la población durante semanas ha supuesto una situación extraordinaria y con múltiples estímulos generadores de estrés. Durante el confinamiento, los dos factores que más afectan al bienestar físico y psicológico son la pérdida de hábitos y rutinas, así como el estrés psicosocial.

De acuerdo al primer estudio que analiza el impacto psicológico de la cuarentena por COVID-19 en China (Wang, Pan et al., 2020). La interrupción de hábitos durante el confinamiento y la instauración de otros poco saludables (p.ej. malos hábitos alimenticios, patrones de sueño irregulares, sedentarismo y mayor uso de las pantallas) pueden derivar en problemas físicos. Las condiciones que acompañan a una pandemia incluyen distintas fuentes de estrés para las personas. Los estudios sobre situaciones de estrés y emergencias permiten resumir las principales variables implicadas en el impacto psicológico como las siguientes:

El miedo a la infección por virus y enfermedades, la manifestación de sentimientos de frustración y aburrimiento, no poder cubrir las necesidades básicas y no disponer de información y pautas de actuación claras (Brooks et al., 2020) o la presencia de problemas de salud mental previos o problemas económicos (Wang, Zhang, et al., 2020).

Además de la estructura, la composición, la etapa del ciclo vital y las diferencias socioeconómicas de las familias, el ambiente físico de la vivienda, podría marcar maneras diversas de convivir en aislamiento. Entendido el ambiente físico adecuado como la disponibilidad de espacio para que cada una de las personas con las que conviven tenga su lugar de trabajo, pueda realizar ejercicio físico, actividades de ocio, entre otras, y tener buenas condiciones de iluminación y ventilación (Balluerka et al., 2020).

Sin embargo, no se puede concluir, que familias más o menos numerosas, viviendo en espacios amplios o reducidos, con adolescentes o personas mayores, favorezcan u obstaculicen una convivencia sana, sino que hay que entenderlos como factores influyentes en el complejo proceso de convivir en familia.

Tal como lo plantea la Organización Mundial para la Salud (OMS, 2020) "El aislamiento, el distanciamiento físico, el cierre de escuelas y lugares de trabajo, son desafíos que afectan, y es natural sentir estrés, ansiedad, miedo y soledad en estos momentos" (OMS, 2020).

Por otra parte, la disminución de la actividad productiva y de servicios ha generado un aumento de la cesantía, la suspensión en muchos casos de la relación laboral y la quiebra de varias empresas, con el consecuente impacto en la economía.

#### **2.2.10 EFECTOS DE LA PANDEMIA EN LAS RELACIONES FAMILIARES**

Hay un conjunto de efectos colaterales que impactan especialmente a la niñez y adolescencia en dimensiones como educación, nutrición, salud física y mental, ocio y recreación, protección, entre otras. En particular, estos efectos se intensifican en aquellas poblaciones más vulnerables. Durante la ocurrencia epidemias o pandemias,

las mujeres, niñas y niños se encuentran expuestos en mayor medida a situaciones de violencia, maltrato, abuso o explotación (UNICEF, 2020). A su vez, las mujeres también se enfrentan a una mayor carga de las tareas y cuidados en el hogar (Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, 2020). Lo que ha ocasionado alteraciones emocionales o conductuales, conflicto familiar y cambios en su dinámica.

Por una parte, la restricción social ha impedido los desarrollos normales de las relaciones paternas filiales, y ha aumentado el número de casos de violencia intrafamiliar.

Actualmente, están surgiendo conflictos por la interacción extrema y el enfrentamiento pudiera ser violento, por la carga de emociones negativas que subyacen en las condiciones familiares y añadiendo una complejidad mayor a las ya difíciles medidas restrictivas. El cambio de la rutina diaria de manera radical y repentina, las restricciones, suspensiones o modificaciones de actividades laborales, escolares y sociales, crean situaciones difíciles e inéditas para la mayoría de las familias (Paz, 2020). Unas logran adaptarse a esa coyuntura y otras, experimentan dificultades para hacerlo.

En atención a lo expuesto, se puede decir que el aislamiento social es una situación compleja que ha ocasionado en los individuos diferentes manifestaciones emocionales como, el miedo, malestar ante la incertidumbre, pesimismo respecto al futuro y sensación de vulnerabilidad alta, que se pueden transformar en factores de riesgos (Rodríguez, 2020; Balluerka et al., 2020; Paz; 2020) y en especial en la población infanto-juvenil (Orgilés y Espada, 2020).

### **2.2.11 ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES FAMILIARES**

En esa lógica de desarrollo de una convivencia familiar sana, la participación de los miembros de la familia en la toma de decisiones, implica que todos puedan tener las mismas oportunidades y responsabilidades, en la vida familiar. Por otra parte, ser capaces de identificar las esferas que regulamos nosotros mismo y de las cuales si tenemos control, en contraste, con las que son inciertas y que no dependen de nosotros (Paz, 2020). Para este último caso, se requieren propuestas creativas y "medidas imaginativas" (OMS, 2020) que promuevan una convivencia familiar mediada por el diálogo, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la aceptación de la diversidad.

A continuación se establecen una serie de estrategias de afrontamiento familiar.

**Maximizar la organización temporal:** En momentos de crisis, desastres y emergencias se quiebra la vida cotidiana, las rutinas cambian, lo que pudiera impactar negativamente en la autorregulación, especialmente en los más jóvenes de la familia. Resulta preciso, negociar el establecimiento de horarios y rutinas cercanas a los días habituales, con la participación de todos incluyendo a los niños. En medio de una situación con tantos cambios, las rutinas pueden procurar puntos de apoyo, ofrecer estabilidad emocional y ayudar a la regulación emocional y la protección de la salud., con hábitos y prácticas saludables (Balluerka, 2020), necesarios para adaptarse a las nuevas y prolongadas condiciones de aislamiento y de prevención con vista a la readaptación en la etapa poscovid.

**Manejo de las emociones:** Requiere del autoconocimiento y autorregulación. Ello permitiría, por un lado, conocer las situaciones que provocan emociones negativas, su intensidad y lo que limita su manejo. Por otro, identificar las consecuencias de esas emociones y cómo nos afectan. Para ejecutar acciones de control sería conveniente evitar las situaciones que no sean imprescindibles y filtrar los estímulos a los que nos exponemos en el entorno de la pandemia. Además, se



requiere reflexionar acerca de la interpretación de la situación y sus consecuencias. La re-interpretación, nos puede ayudar a reducir sus efectos emocionales con el objetivo de propiciar la expresión de los sentimientos, los miedos y las alegrías y crear un clima de confianza y seguridad para la convivencia familiar.

**Convivencia y apoyo familiar:** se determina en función de la estructura de relaciones, acorde con los roles parentales y de género, entre otros. El apoyo se desempeña desde la asignación de tiempos y responsabilidades, destinados al cuidado físico, emocional y social de los integrantes de la familia, así como la adquisición y manejo de recursos y la construcción de formas de resolución de conflictos, a la par de otras dinámicas (Cervio, 2020).

## **2.3 BASES LEGALES**

Las bases legales son las leyes que sustentan de manera legal el desarrollo de la investigación, es por esta razón que este trabajo, se respalda en leyes y reglamentos, tales como: La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley para la Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad, y la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (L.O.P.N.A).

**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela carta magna de mayor denominación en nuestras leyes, según la Gaceta Oficial N°5.453 (Extraordinaria) con la enmienda N° 1 aprobada el 20/03/2009 donde se mencionan los artículos 21, 30, 75, 76,83:**

### **Artículo N° 21:**

Todas las personas son iguales ante la ley; en consecuencia:

No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de toda persona.

Por medio de este artículo se garantiza las condiciones jurídicas y administrativas para que la igualdad ante la ley sea real y efectiva; adoptará medidas positivas a favor de personas o grupos que puedan ser discriminados, marginados o vulnerables; protegerá especialmente a aquellas personas que por alguna de las condiciones antes especificadas, se encuentren en circunstancia de debilidad.

El Estado Venezolano como máxima expresión del poder establece que todas las personas son iguales ante la Ley, reconociendo y exaltando la igualdad, el derecho

A la libertad de todas ellas; garantizado la protección y sancionando a aquellos individuos que comentan tales abusos o maltratos.

Seguidamente, el artículo 30 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, precisa el compromiso, la responsabilidad y la obligación del Estado Venezolano frente a estas personas afectadas.

**Artículo N°30:**

El Estado tendrá la obligación de indemnizar integralmente a las víctimas de violaciones de los derechos humanos que le sean imputables, o a su derechohabientes, incluido el pago de daños y perjuicios y este organismo será encargado de adoptar las medidas legislativas y de otra naturaleza para hacer efectivas las indemnizaciones establecidas en este artículo.

Es competencia absoluta del Estado venezolano debe velar por el bienestar, proteger, garantizar y promover las medidas legislativas necesarias que les permitan a las personas desarrollarse libre, responsable y sanamente en un ambiente determinado, en este sentido; cualquier daño, maltrato o violaciones cometidas, serán posteriormente indemnizados por el Estado incluyendo el pago por daños y perjuicios de los culpables hacia sus víctimas.

**Artículo N°75:**

El Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus Integrantes. El Estado garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia.

La familia se define como el primer ámbito social del ser humano, en la cual se imparten los primeros valores, principios y nociones de la vida, la misma se sustenta bajo una base afectiva y formativa, donde conviven personas unidas por lazos de amor, proyectos en común, por matrimonio, adopción o parentesco. No obstante; el Estado protegerá dicha asociación y fomentará la igualdad de derechos y deberes recíproco entre sus integrantes.

**Artículo N°76:**

La maternidad y la paternidad son protegidas integralmente, sea cual fuere el estado civil de la madre o del padre. Las parejas tienen derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos o hijas que deseen concebir y a disponer de la información y de los medios que les aseguren el ejercicio de este derecho. El Estado garantizará asistencia y protección integral a la maternidad, en general a partir del momento de la concepción, durante el embarazo, el parto y el puerperio, y asegurará servicios de planificación familiar integral basados en valores éticos y científicos.

Se garantiza el derecho y la protección del padre y la madre. El Estado en su rol de ente rector planificará de manera sistemática y articulada la asistencia integral a la maternidad, a partir del momento de la concepción, durante el embarazo, el parto y el puerperio.

**Artículo N°83:**

La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios.

Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República.

La salud es un estado de bienestar físico, mental y social completo, por lo tanto es un derecho social fundamental y es obligación del Estado dictaminar y desarrollar políticas destinadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y brindar un fácil acceso a los servicios a todas las personas.

**Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia creada el 23/04/2007 en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.668 se consideran los artículos 1, 3 y 20.**

**Artículo N°1:**

La presente Ley tiene por objeto garantizar y promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, creando condiciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos, impulsando cambios en los patrones socioculturales que sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres, para favorecer la construcción de una sociedad justa democrática, participativa, paritaria y protagónica.

Es obligación del Estado atender, prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de la mujer, ellas tienen el derecho a vivir una vida sin maltrato, en una sociedad justa, con iguales condiciones para desarrollarse libremente.

### **Artículo N°3:**

Esta Ley abarca la protección de los siguientes derechos:

1. El derecho a la vida.
2. La protección a la dignidad e integridad física, psicológica, sexual, patrimonial y jurídica de las mujeres víctimas de violencia, en los ámbitos público y privado.
3. La igualdad de derechos entre el hombre y la mujer.
4. La protección de las mujeres particularmente vulnerables a la violencia basada en género.
5. El derecho de las mujeres víctimas de violencia a recibir plena información y asesoramiento adecuado a su situación personal, a través de los servicios, organismos u oficinas que están obligadas a crear la Administración Pública Nacional, Estadal y Municipal.

Tal como lo señala el artículo anterior, la mujer tiene la libertad de gozar de protección antes situaciones de agravio y vulnerabilidad, por ello, es de principal importancia el asesoramiento y la prevención. Así mismo, el Estado como ente rector está en la capacidad de velar y responder con políticas o servicios que le brinden el apoyo jurídico y moral ante la presencia de tales actos.

### **Artículo N°20.**

De la política de prevención y atención. Con el objetivo de desarrollar las políticas públicas y permitir la ejecución de medidas a que se refiere esta Ley, se establece de carácter indicativo los siguientes programas: programas de prevención para prevenir la ocurrencia de formas de violencia en contra de las mujeres, sensibilizando, formando y capacitando en derechos humanos a la mujer y sociedad en conjunto, así como a los agresores. Programa de comunicación para la difusión de los derechos de la mujer a vivir libre de violencia. Programa de promoción y defensa, para permitir que la mujer y demás integrantes de la familia conozcan sus derechos libre de violencia y la forma de cómo hacer efectivo este derecho.

En coherencia con este reglamento jurídico, se pone de manifiesto el compromiso constitucional, de orientar y preservar a la mujer para su desarrollo integral, excluyéndola de un ambiente hostil, con el firme propósito de encaminarla a que ejerza su derecho a la vida, dignidad, trabajo, libertad, comunicación y demás derechos legislativos para salvaguardar su integridad física, psicológica, sexual, patrimonial, laboral de la víctima y su grupo familiar.

**Ley para Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad creada el 20/10/2007 en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.773 se consideran los artículos 1 Y 32**

**Artículo N°1:**

La presente Ley tiene por objeto establecer los mecanismos de desarrollo de políticas para la protección integral a las familias, la maternidad y la paternidad así como promover prácticas responsables ante las mismas, y determinar las medidas para prevenir los conflictos y violencia intrafamiliar, educando para la igualdad, la tolerancia y el respeto mutuo en el seno familiar, asegurándole a todas y todos sus integrantes una vida digna y su pleno desarrollo en el marco de una sociedad democrática, participativa, solidaria e igualitaria.

La familia tiene a su disposición los mecanismos legales meritorios para poseer asistencia como un derecho responsable y un valor fundamental en el desarrollo del proceso de socialización de cada integrante en concordancia con las políticas emanadas por la Ley.

Del mismo modo, el artículo 32 señala al Estado como el encargado de diseñar y llevar a cabo programas, proyectos y acciones que van dirigidas a resguardar a las personas víctimas de violencia intrafamiliar, que pongan en riesgo las relaciones interpersonales de los mismos.

**Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes creada el 10/12/2007 en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.859 se sustrajeron los artículos 5, 32,33 y 254.**

**Artículo N°5:**

La familia es la asociación natural de la sociedad y el espacio fundamental para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Las relaciones familiares se deben fundamentar en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes.

En consecuencia, las familias son responsables de forma prioritaria, inmediata e indeclinable, de asegurar a los niños, niñas y adolescentes el ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías. El padre y la madre tienen deberes, responsabilidades y derechos compartidos, iguales e irrenunciables de criar, formar, educar, custodiar, vigilar, mantener y, asistir material, moral y afectivamente a sus hijos e hijas.

**Artículo N°32:**

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al buen trato. Este derecho comprende una crianza y educación no violenta, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, el respeto recíproco y la solidaridad. El padre, la madre, representantes, responsables, tutores, tutoras, familiares, educadores y educadoras deberán emplear métodos no violentos en la crianza, formación, educación y corrección de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia, se prohíbe cualquier tipo de castigo físico o humillante.

Esta ley ampara al niño, niña y adolescente de poseer el derecho a vivir una crianza y educación no violenta, por esta razón, la familia en conjunto con los educadores y educadoras empleara métodos de corrección sin ejercer el maltrato, utilizando estrategias de enseñanza-aprendizaje que no les causen patrones negativos en su socialización que afecten su pleno desarrollo.



**Artículo N°33:**

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos y protegidas contra cualquier forma de abuso y explotación sexual.

**Artículo N° 254.**

Quien someta a un niño, niña o adolescente bajo autoridad, responsabilidad de crianza o vigilancia a trato cruel o maltrato, mediante vejación física o síquica, será penado o penada con prisión de uno a tres años, siempre que no constituya un hecho punible será sancionado o sancionada con una pena mayor. El trato cruel o maltrato puede ser físico o psicológico.

Como lo fundamenta esta ley, el ser humano que abuse de un menor de edad será sancionado y penado, debido a que el niño, niña y adolescente tiene por derecho ser resguardado ante hechos crueles de maltrato y el victimario responderá con todo el peso de la Ley.

## Cuadro N°1 Operacionalización de variable

**Objetivo General:** Analizar los efectos de la pandemia covid-19 en las relaciones familiares de la urbanización los chaimas. Cumaná, Estado Sucre año 2021.

Objetivos específicos	VARIABLES	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Identificar los datos sociodemográficos de las familias de la población objeto de estudio.	Datos sociodemográficos	Son el conjunto de características biológicas, socioeconómicas o culturales que están presentes en la población sujeta a estudio, tomando aquellas que pueden ser medibles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Características socioeconómicas.</li> </ul>	Edad Sexo Nivel de instrucción Grado de escolaridad Profesión u oficio. Nivel de Ingresos	1 2 3 4 5 6
Describir los factores que han producido cambios, durante la pandemia covid-19.	Factores que han producido cambios, durante el covid-19	Los seres humanos son sociables por naturaleza, necesitan interactuar con los otros en diferentes escenarios y de disfrutar de momentos de intimidad y de sociabilidad. El confinamiento producido por el covid 19, limita la satisfacción de esas necesidades, entre otras, (piñas Ferrer ,2020;	<ul style="list-style-type: none"> <li>Confinamiento Social.</li> <li>Tiempo de convivencia.</li> </ul>	Incertidumbre Miedo Depresión Hacinamiento Hábitos y rutinas.	7 8 y 9 10 11

		Canals, 2020).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Factores psicosociales.</li> <li>• Situación laboral.</li> <li>• Entorno educativo.</li> </ul>	Estrés Frustración Desempleo Inestabilidad económica Normas y Emociones experimentadas	12 13 14 y 15
--	--	----------------	---	--	---------------------

Caracterizar los efectos de la pandemia en las relaciones familiares.	Efectos de la pandemia	Los efectos por la pandemia covid -19 ha sido vivenciado de distinta manera por las personas y cada familia en particular. El modo de enfrentar los problemas, depende no solo del problema en sí mismo, sino también de las características personales,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conflicto familiar en el hogar.</li> <li>• alteraciones emocionales o</li> </ul>	agresiones física psicológicas económicas comportamiento actitud	16 y 17 18 19
---	------------------------	--	---	--	---------------------

		de las historias de vida y del propio contexto. Vallejo(2020)	conductuales.  • cambios en la dinámica familiar.	Comunicación	20
Determinar las estrategias de afrontamiento para el mejoramiento de las relaciones familiares	Estrategia de Afrontamiento.	Según Agudelo y Bustos(2010) el afrontamiento familiar es la capacidad que tiene la familia para movilizarse y poner en marcha medidas que le permitan actuar frente a la situación estresante que se presenta, estas pueden ser constructivas cuando se asumen actitudes y comportamientos favorables para la salud.( p.11)	características psico-emocionales	Convivencia y apoyo familiar  Autocontrol  Resiliencia	21  22  23

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

En este capítulo se especifica la metodología a través de la cual se llevó a cabo la presente investigación. En el mismo se procedió a describir y explicar las técnicas y procedimientos utilizados para recoger la información necesaria, y de esta manera, se le dio respuesta a las hipótesis planteadas.

#### **3.1 Nivel de Investigación**

De acuerdo a los objetivos formulados en esta investigación se consideró el nivel de investigación descriptivo ya que se buscó proporcionar una perspectiva aproximada a la realidad y así mismo analizar el fenómeno que se está estudiando.

Según Arias (2004)” La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (pág.48).

En este nivel de investigación se procedió a recopilar toda la información pertinente a los efectos de la pandemia covid-19 en las relaciones familiares, para identificar, y caracterizar los efectos de la misma y así determinar las estrategias de afrontamiento para el mejoramiento de las relaciones interpersonales.

#### **3.2 Diseño de la investigación**

Dentro de este marco, se definió el diseño de la investigación como de campo; el cual Sabino (1977:62) menciona que “la misma se basa en datos primarios, obtenidos directamente de la realidad, permitiendo al investigador cerciorarse de la verdaderas condiciones en que se han conseguido la información recolectada posibilitando su revisión o modificación en el caso de que surja dudas respecto a su calidad”.

Dentro de este orden de ideas, se podría resumir que en las investigaciones de campo, el investigador busca y recopila los datos del contexto por medio de técnicas

de recolección de datos; tales como (cuestionarios, entrevistas, observación científica) con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos en la investigación.

En este caso en particular la información se adquirió directamente de la fuente objeto de estudio (las familias de la comunidad los chaimas), en el lugar de los acontecimientos, lo que permitió un mayor nivel de confianza y exactitud de los datos obtenidos.

### **3.3 Población**

La población según Tamayo (2012) como “la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que deben cuantificarse para un determinado estudio” (pág180).

En este mismo orden de ideas Hernández, S. (2006) en su libro de Metodología de Investigación Científica, define a la población o universo al conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones.

En el caso objeto de estudio, la población está constituida por veinte (20) familias de los bloques 17 y 18 de la urbanización los Chaimas sector apartamento.

### **3.4 Muestra**

La muestra, estará determinada por la cantidad de elementos que realmente participan en la investigación, al respecto Chávez (1991).

*La muestra es una porción representativa de la población, que permite generalizar sobre ésta, los resultantes de una investigación. Es la conformación de unidades, dentro de un sub-conjunto, que tiene por finalidad integrar las observaciones (sujetos, objetos, situaciones u organizaciones o fenómenos), como partes de una población. Su propósito básico es extraer información que resulta imposible estudiar en la población, porque ésta incluye la totalidad. (p.164)*

Para este caso, la muestra está representada por el 100% de la población, es decir veinte (20) familias, de modo que es de tipo censal de acuerdo a lo planteado por Tamayo (1997), “censo es el recuento de todos los elementos” (p.81).

### **3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

De acuerdo a las técnicas utilizadas en la recolección de datos en la investigación se puede mencionar la observación y la encuesta.

- **La observación:**

Es la primera forma de contacto o de relación con los objetos que van a ser estudiados. Constituyen un proceso de atención, recopilación y registro de información, para el cual el investigador se apoya en sus sentidos, para estar pendiente de los sucesos y analizar los eventos ocurrentes en una visión global, en todo un contexto natural. (Hurtado, 2000).

- **La encuesta:**

Se caracteriza por la obtención de información específica y delimitada en un instrumento de investigación que puede ser analizada estadísticamente.

El instrumento empleado en este estudio fue el cuestionario, es un Instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener (Hurtado, 2000).

### **3.6 Validez y Confiabilidad del Instrumento.**

La validez representa la certeza de que el instrumento está midiendo la variable o el constructo teórico que decimos que mide, generalmente se usa para la validez el panel de expertos.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), la validez de expertos se refiere al “grado en que aparentemente un instrumento de medición mide la variable en cuestión, de acuerdo con expertos en el tema”. (p.204).

En este caso, el cuestionario elaborado será revisado por expertos en la materia a fin de constata la validez del contenido, a quienes se les facilitó el material necesario para que expresaran su opinión en cuanto a la rigurosidad del instrumento de acuerdo con cada ítem relacionado con el objeto de estudio, ratificando el vocabulario y redacción para continuar con la aplicación.

La confiabilidad consiste en establecer la relación que tiene el instrumento con las variables que se desean medir y así demostrar la relación directa que guarda cada uno de los ítems del instrumento con los objetivos de la investigación.

De la misma manera Hernández, Fernández y Baptista (2010), afirman que “la confiabilidad es el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes” (p.200).

La fórmula que se utilizara para el estudio es la siguiente:

$$k - R_{20} = \frac{K}{K - 1} \left[ 1 - \frac{\sum p \cdot q}{s^2} \right]$$

k = Número de Ítems de instrumento.

n = número de encuestados.

p = personas que responden afirmativamente a cada ítem.

q = personas que responden negativamente a cada ítem.

$\sum S^2 p$ : Sumatoria de las varianzas parciales (de cada Ítems)

S<sup>2</sup> t: Varianza total (de todos los Ítems).



$x_i$  = Puntaje total de cada encuestados

Los resultados se interpretaran de acuerdo con el siguiente cuadro de relación:

<b>Rango de magnitud</b>	<b>Criterio de confiabilidad</b>
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Cuadro 2. Relación del coeficiente de Confiabilidad.

El cual, proporcionó como resultado un coeficiente de 0,96 lo que determina que la confiabilidad del instrumento aplicado es muy alta, significa que el instrumento dará resultados similares en varias aplicaciones a muestras parecidas.

### **3.7 Procesamiento, Análisis y Presentación de los Resultados.**

El procesamiento de los datos se llevara a cabo por medio de la técnica de análisis cuantitativa, donde la información será obtenida por medio de la aplicación de un instrumento, los cuales se presentaran en cuadros de frecuencias distributiva de acuerdo a las respuestas que arrojará cada ítem con el propósito de desarrollar cada uno de los objetivos planteados.

Por medio de la investigación de campo se realizara el análisis e interpretación de los resultados, de igual manera será analizado cualitativamente para consolidar el análisis cuantitativo debido a que el mismo será interpretado para la

frecuencia en la que se presentaran los indicadores que darán origen a una problemática que será vista como una necesidad que debe ser tratada.

## **CAPITULO IV**

### **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

Este apartado comprende el análisis e interpretación de los datos estadísticos obtenidos a través de la aplicación de un cuestionario estructurado por 30 preguntas, aplicado a 26 familias, es importante señalar que los sujetos de estudio fueron los jefes de familia de la comunidad de “Los Chaimas” Cumaná, estado Sucre, con la intención de analizar los efectos de la pandemia covid-19 en las relaciones familiares.

La información recolectada fue presentada mediante cuadros de figuras que contienen las frecuencias de incidencia en las alternativas. Los cálculos fueron logrados mediante la hoja de cálculo Excel.

Los datos obtenidos a través de cada alternativa de respuesta elegida por los sujetos en investigación, se analizaron e interpretaron sustentados con las teorías que avalan el marco teórico.

**Cuadro N°1: Distribución de frecuencia sobre la cantidad de personas que tienen las familias de la Urbanización de “Los Chaimas”. Cumaná, 2021.**

<b>N° PERSONAS</b>	<b>Fi</b>
<b>2</b>	2
<b>3</b>	7
<b>4</b>	10
<b>5</b>	6
<b>6</b>	1
<b>Total</b>	<b>26</b>

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

Con relación al cuadro N° 1 se evidencia que 10 de los encuestados sus familias están conformadas por 4 integrantes, seguidamente 7 mencionaron estar integrados por 3 personas, en otro orden 6 manifestaron estar compuestos por 5 sujetos, 2 señalaron estar constituidos por 2 integrantes y con menor frecuencia 1 familia integrada por 6 personas.

Tal como lo expresan Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2008). La familia es “un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción”.

Entonces se puede decir, que la familia es un elemento caracterizado por un proceso de vinculo que se desarrolla entre cada uno de los integrantes que la conforma.

En otro orden se puede mencionar que, la población en estudio está representada por familias nucleares compuesto de esposa, marido e hijo dependientes.

Además Se puede considerar que cada apartamento en el que residen es adecuado porque existe la disponibilidad de espacio para que cada integrante realice

su actividad laboral, de ocio, entre otras, de igual manera poseen las condiciones de iluminación y ventilación que propician e incrementan su bienestar.

**Cuadro N°2: Distribución de frecuencia a través de respuestas múltiples, sobre las edades de los miembros del grupo familiar de la Urbanización “Los Chaimas”. Cumaná, 2021.**

<b>EDADES</b>	<b>Fi</b>
<b>0-15 años</b>	31
<b>15-30 años</b>	22
<b>35-55 años</b>	39
<b>60-85 años</b>	5

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

Mediante la representación del cuadro N°2 se observa que, la mayoría de los miembros de las familias encuestadas en la comunidad de “Los Chaimas”, tienen edades que se consideran como económicamente activas, evidenciándose en primera instancia, el grupo etéreo de 35 a 55 años, conformado por 39 personas, seguido por 31 sujetos de 0 a 15 años y finalmente 5 integrantes de 60-85 años, siendo este último el más bajo.

Julián Pérez y Ana Gardey (2012) sostienen que la edad es la expresión que permite hacer mención al tiempo que ha transcurrido desde el nacimiento de un ser vivo.

En otras palabras la edad, es el proceso por el cual pasa un individuo y es considerado como un indicador del estado real del cuerpo definido en años.

**Cuadro N° 3: Distribución de frecuencia sobre el género de los integrantes de las familias de la Urbanización “los Chaimas”. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>Fi</b>
<b>Femenino</b>	16
<b>Masculino</b>	10
<b>Total</b>	<b>26</b>

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

De acuerdo al cuadro N°3 se observa predominio de 16 personas pertenecientes al sexo femenino mientras que 10 son de sexo masculino.

Con relación a lo anterior, Gómez (1995), define al sexo como la división y clasificación en machos y hembras a partir de sus características biológicas.

Se debe mencionar, que en un núcleo familiar la composición del sexo es importante porque permite la identificación de los integrantes con sus progenitores basada en la relación de afinidad y confianza.

**Cuadro N°4: Distribución de frecuencia a través de respuestas múltiples, sobre el nivel de instrucción de los integrantes de las familias de la Urbanización “Los Chaimas”. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>Fi</b>
<b>Primaria</b>	7
<b>Secundaria</b>	33
<b>Universitario</b>	40

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

En el cuadro N°4 relacionado con el nivel de instrucción de las familias de la comunidad “Los Chaimas”, se aprecia que existe una mayor frecuencia de sujetos formados universitariamente con una distribución predominante de 40 personas, por otro lado 33 de los individuos encuestados indicaron haber culminado la secundaria, 8 están en formación inicial y 7 están cursando estudios primarios.

Con respecto a la educación Bowen y Hobson, (2008:12) estiman que “es un proceso social básico por medio del cual las personas adquieren la cultura de su sociedad”.

En este sentido, la familia es la principal institución que vela por la educación de sus integrantes en su proceso de formación, además forma parte del apoyo y sostén en la superación personal y profesional de cada miembro, de tal manera que pueda incentivar a las futuras generaciones en la consecución de sus metas individuales.

**Cuadro N°5: Distribución de frecuencia sobre la ocupación u oficio de los integrantes de las familias de la Urbanización “Los Chaimas”. Cumaná 2021.**

CATEGORIA	Fi
Formal	21
Informal	19

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

Como puede observarse en el cuadro N° 5, sobre la ocupación u oficio de las familias de la comunidad “Los Chaimas” se determinó que 21 personas están dedicadas a la economía formal, mientras que 19 personas manifestaron trabajar en la economía informal.

La ocupación u oficio es el servicio laboral asociado a la ejecución de tareas, que requieren habilidades especiales.

Dentro de este marco, se podría decir que la mayoría de las familias en estudio tienen un empleo estable, por otra parte se debe mencionar que producto del

confinamiento por covid-19 los padres y madres de familias comenzaron a laborar desde casa, donde además debían asumir otras responsabilidades cuya situación les generó estrés, frustración y caos.

**Cuadro N°6: Distribución de frecuencia sobre el nivel de ingresos de las familias de la Urbanización “Los Chaimas”. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>Fi</b>
<b>Bajo</b>	13
<b>Medio</b>	10
<b>Alto</b>	3
<b>Total</b>	<b>26</b>

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

A través del cuadro N°6 se puede evidenciar el nivel de ingresos de las familias de la comunidad “Los Chaimas” donde 13 de ellos expresaron percibir salarios bajos, seguidamente 10 respondieron tener un nivel de ingresos medio y 3 reconocieron tener altos ingresos.

Desde la posición de Dessler (2009:422) define el salario como: “todas las formas de retribución destinadas a los trabajadores, las cuales derivan de su empleo”. De acuerdo a esta definición las remuneraciones surgen de las relaciones de empleo, por un proceso de intercambio entre dos partes empleado y patrono.

En este periodo de convivencia cerrada, han sido muchos los hogares que fueron afectados por esta situación, perjudicando en gran medida los ingresos económicos de la familia. Éste impacto ocasionó manifestaciones coléricas en el hogar, generando crisis, y desequilibrio emocional, el no contar con un salario estable y adecuado, hizo que muchas familias entraran en depresión, otros se tornaron



agresivos, impotentes e intolerantes haciendo de la convivencia el espacio propicio para la violencia intrafamiliar.

**Cuadro N°7: Distribución de frecuencia sobre la experiencia de cambios en el núcleo familiar durante el tiempo de confinamiento en las familias de la Urbanización “Los Chaimas”. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>Fi</b>
<b>Siempre</b>	2
<b>Casi siempre</b>	4
<b>Algunas veces</b>	16
<b>Nunca</b>	4
<b>Total</b>	<b>26</b>

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

Tal como se observa en la tabla N° 7 relacionada con la experiencia de cambio percibidas en el núcleo familiar durante el tiempo de confinamiento, se puede apreciar que 16 de las familias de la comunidad “Los Chaimas consideraron sentir cambios algunas veces, no obstante 4 mencionaron percibirlos casi siempre, otras 4 indicaron no haber sentido cambios, mientras que 2 sujetos señalaron padecerlo siempre. Para hacer un total de 22 familias quienes sufrieron transformaciones en diferentes ámbitos de la vida social.

Es decir, en las formas de trabajo, en la educación y principalmente la manera de relacionarse con otras personas cambiando por completo la rutina de todas las familias

En coherencia con Farías (1996; 47) expresa: que el cambio es la modificación de un estado, condición o situación.

En relación a lo anterior, es evidente resaltar que la cuarentena cambio el desarrollo y curso de las actividades diarias en tanto, las familias tuvieron que modificar ciertas tareas y roles que fueron difíciles de manejar.

El permanecer más tiempo en casa significó atender las labores del hogar, trabajar vía online, ser maestros de los hijos y además de la recreación y ocio. Todos los aspectos mencionados anteriormente infirieron en las familias, para muchos significó una sobrecarga, que los volvió irritables, depresivos y ansiosos que causo discusiones y alteraciones en el sistema familiar.

**Cuadro N°8: Distribución de frecuencia a través de respuestas múltiples, sobre las emociones experimentadas durante el tiempo de confinamiento por los integrantes de las familias de la Urbanización “Los Chaimas”. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>Fi</b>
<b>Incertidumbre</b>	10
<b>Miedo</b>	11
<b>Depresión</b>	1
<b>Apatía</b>	8
<b>Estrés</b>	19
<b>Frustración</b>	9
<b>Otro</b>	0

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

En el cuadro N°8 correspondiente a las emociones experimentadas durante el tiempo de confinamiento, 19 de las familias de la comunidad “Los Chaimas”, mencionaron haber experimentado altos niveles de estrés siendo esta categoría la más representativa, seguido de 11 quienes afirmaron sentir miedo, no obstante 10 de los encuestados respondieron incertidumbre.

Seguidamente 9 de los integrantes manifestaron sufrir frustración por el nuevo escenario presentado por el covid-19, del mismo modo 8 presentaron apatía y con una mínima frecuencia de 1 indicaron depresión.

Tal como lo afirma Bisquerra (2001; 61) explica que una emoción es “un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan habitualmente como respuesta a un acontecimiento externo o interno”.

En este sentido, el confinamiento obligatorio y las restricciones a la libertad individual han incidido de forma directa en el ser humano, causando una alteración en las emociones, estos mecanismos de defensa son habituales en el cuerpo y mente, que en determinadas situaciones ayudan. Esta alerta se produce cuando el cuerpo identifica una situación, la interpreta y luego lo preparan para intervenir frente a factores de riesgos.

**Cuadro N°9: Distribución de frecuencia con la que experimentaron las familias de la Urbanización “Los Chaimas” esas emociones. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>Fi</b>
<b>Siempre</b>	0
<b>Casi siempre</b>	7
<b>Algunas veces</b>	19
<b>Nunca</b>	0
<b>Total</b>	<b>26</b>

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

Por medio del cuadro N°9, referente a la frecuencia con la que experimentaron las familias de la comunidad “Los Chaimas” las emociones, 19

consideraron percibir las algunas veces, 7 casi siempre y en relación a las otras categorías no hubo respuestas.

Todo esto parece confirmar la intensidad en que los estados emocionales influyeron negativamente en la vida de la población en estudio. El adaptarse a la nueva realidad será un proceso complejo que necesitara tiempo y es necesario que la familia lo reconozca para que de esa manera puedan aprender a manejar y gestionar esas manifestaciones.

**Cuadro N°10: Distribución de frecuencia sobre la convivencia entre los miembros de las familias de la “Urbanización Los Chaimas” durante el confinamiento. Cumaná, 2021.**

<b>PAREJA</b>	
<b>CATEGORÍA</b>	<b>Fi</b>
Excelente	2
Bien	17
Regular	5
Mala	2
Muy mala	0
<b>Total</b>	<b>26</b>

<b>HIJOS</b>	
<b>CATEGORÍA</b>	<b>Fi</b>
Excelente	6
Bien	15
Regular	3
Mala	1
Muy mala	1
<b>Total</b>	<b>26</b>

<b>CON LAS DEMAS PERSONAS QUE CONVIVE</b>	
<b>CATEGORÍA</b>	<b>Fi</b>
<b>Excelente</b>	8
<b>Bien</b>	10
<b>Regular</b>	8
<b>Mala</b>	0
<b>Muy mala</b>	0
<b>Total</b>	<b>26</b>

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

Como muestra el cuadro N° 10 sobre la convivencia entre los miembros de las familias de la comunidad "Los Chaimas", con respecto a la pareja 17 de los encuestados argumentaron sentirse bien, 5 mencionó regular, 2 excelente y 2 indicaron mala. En la misma línea, la relación con los hijos 15 informaron estar bien, otras 6 la pasaron excelente, mientras que 3 respondieron regular, 1 expresó que su convivencia ha sido mala mientras que otra familia respondió muy mala. Por otro lado la convivencia con las demás personas 10 manifestaron bien, 8 afirmaron regular y 8 excelente.

Teniendo en cuenta a Ayuso y Meil (2015), la convivencia familiar, experimenta transformaciones que para entenderlas es necesario considerarlas como proceso de adaptación a la nueva realidad.

Asimismo, se debe considerar que, permanecer en aislamiento en casa, propicia el incremento de tensiones en la familia y a su vez, puede representar una oportunidad de establecer y consolidar vínculos familiares. La convivencia es una aspiración y un reto para las familias.

**Cuadro N°11: Distribución de frecuencia sobre cambios en la relación padres e hijos durante el tiempo de cuarentena en las familias de la Urbanización “Los Chaimas”. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>Fi</b>
<b>Si</b>	12
<b>No</b>	14
<b>Total</b>	<b>26</b>

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

Se visualiza en el en el cuadro N° 11 que 14 de los padres e hijos que conforman las familias de la comunidad “Los Chaimas” no presentaron cambios en su relación durante la cuarentena, no obstante 12 mencionaron que sí.

Chan y otros (2009), expresan que la relación entre padres e hijos, se clasifican según los estilos parentales que se practiquen, los cuales tienen que ver con el clima emocional, cariño, seguridad, reciprocidad, disponibilidad, respuestas a las necesidades de los hijos, comunicación afectiva. Son algunos de los elementos que propician o impiden el proceso de socialización y de educación.

En líneas generales se puede indicar, que debido a la pandemia muchos padres comenzaron a realizar sus labores desde casa, lo que permitió un acercamiento con los hijos, también es importante resaltar que las familias que presentaron cambios en su relación lo hacen en términos de tener y recibir más tiempo y apoyo mutuo para así generar relaciones asertivas.

**Cuadro N°12: Distribución de frecuencia sobre cambios en la relación entre hermanos durante el tiempo de cuarentena en las familias de la Urbanización “Los Chaimas”. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>Fi</b>
<b>Si</b>	12
<b>No</b>	14
<b>Total</b>	<b>26</b>

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

Cabe resaltar en el cuadro N°12, relacionado a los cambios presentados en la relaciones entre hermanos durante el confinamiento, 14 de las familias encuestadas indicaron no haber sufrido ningún tipo de cambios, mientras que 12 respondieron que sí.

Teniendo en cuenta lo planteado por la sociedad colombiana de pediatría (2013) las relaciones fraternas son las interacciones que se viven entre hermanos. Son las relaciones íntimas más duraderas y constantes entre seres humanos.

De modo que éstas relaciones, se dan a partir de patrones de interacciones que inician desde la niñez y se intensifican en la edad adulta, por tal motivo se debe considerar la importancia de una sana convivencia desde su proceso de socialización temprana para que de esa manera los lazos sean asertivos, afectivo y arraigado.

**Cuadro N°13: Distribución de frecuencia con la que se ha presentado conflictos entre hermanos durante el tiempo de cuarentena en las familias de la Urbanización “Los Chaimas”. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>Fi</b>
<b>Siempre</b>	1
<b>Casi siempre</b>	8
<b>Algunas veces</b>	7
<b>Nunca</b>	10
<b>Total</b>	<b>26</b>

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

En el cuadro N°13 se ilustran, que 10 de las familias de la comunidad “Los Chaimas” no presentaron conflictos entre hermanos durante el tiempo de cuarentena, en otro orden 7 mencionaron haberlos tenido algunas veces, 8 indicaron casi siempre y con menor frecuencia de 7 familias respondieron haber sufrido siempre rupturas durante el confinamiento.

A juicio del autor Robbins Coulter (2005), el conflicto es la diferencia de criterios, oposición o lucha entre dos o más personas o grupos.

El hecho de convivir en aislamiento, tuvo como resultado colisiones entre hermanos, esto producto de las tensiones provocadas por las rutinas, donde las diferencias de edades, caracteres, género, gustos e intereses generó alteraciones en el bienestar de cada integrante.



**Cuadro N°14: Distribución de frecuencia sobre problemas en el hogar provocados por el confinamiento en las familias de la Urbanización “Los Chaimas”. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>Fi</b>
<b>Si</b>	16
<b>No</b>	10
<b>Total</b>	<b>26</b>

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

Tal como se indica en el cuadro N° 14 donde 16 de las familias de la comunidad “Los Chaimas” si presentaron problemas en el hogar provocados por el confinamiento, no obstante 10 respondieron que no.

Viveros y Arias (2006) exponen que, de acuerdo a como sean las características particulares de la familia aparecen los conflictos, los mecanismos para afrontarlos y las singularidades con las que cada uno de sus integrantes analiza e interactúa.

Por consiguiente, el confinamiento ha provocado problemas familiares, abuso de poder, maltrato físico o psíquico de un miembro de la familia hacia otro. Manifestándose a través de golpes e incidentes graves, como también de insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control de las actividades, abuso sexual, aislamiento de familiares y amistades, abandono afectivo, humillaciones entre otros aspectos.

**Cuadro N°15: Distribución de frecuencia con la que realizan las actividades recreativas las familias de la Urbanización “Los Chaimas” durante el tiempo de confinamiento. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>Fi</b>
<b>Siempre</b>	2
<b>Casi siempre</b>	9
<b>Algunas veces</b>	9
<b>Nunca</b>	6
<b>Total</b>	<b>26</b>

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

Con relación al cuadro N°15 sobre la frecuencia en que realizan las actividades recreativas las familias de la comunidad “Los Chaimas”, se aprecia que 9 de los encuestados expresaron hacerlas casi siempre, otras 9 familias respondieron con la categoría algunas veces, así mismo 6 indicaron nunca y 2 mencionaron siempre.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se considera pertinente destacar que las actividades recreativas constituyen el medio principal para el desarrollo de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores en relación con el empleo positivo del tiempo libre.

**Cuadro N°16: Distribución de frecuencia a través de respuestas múltiples, sobre los tipos de actividades recreativas que realizan las familias de la Urbanización “Los Chaimas” durante el tiempo de confinamiento. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>Fi</b>
<b>Ver TV</b>	14
<b>Escuchar música</b>	12
<b>Jugar</b>	15

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

En el cuadro N° 16 se puede demostrar que 15 de las familias de la comunidad “Los Chaimas” bloque 17 y 18 pasan el mayor tiempo jugando en familia, posteriormente 14 indicaron pasarlo viendo televisión y 12 respondieron escuchar música.

Como expresa Salazar y Salas (2007:5) las actividades recreativas son el conjunto de acciones agradables que producen gozo, realizadas durante el tiempo libre y que promueven el desarrollo integral de las personas.

En consonancia con lo antes expuesto, la situación del confinamiento ha creado nuevas oportunidades para las familias de poder realizar actividades recreativas, además mejora su calidad de vida, lo que les ha permitido manejar las emociones adquiridas o reforzadas durante el confinamiento.

**Cuadro N°17: Distribución de frecuencia a través de respuestas múltiples, sobre los hábitos que adquirieron las familias de la Urbanización “Los Chaimas” durante el confinamiento. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>Fi</b>
<b>Uso de redes sociales</b>	18
<b>Tiempo viendo tv</b>	23
<b>Ejercicio físico</b>	7
<b>Consumo de alimentos</b>	5
<b>Apuestas online</b>	1
<b>Consumo de tabacos</b>	4
<b>Consumo bebidas alcohólicas</b>	4
<b>Consumo de medicamentos para problemas de salud física</b>	6
<b>Consumo de medicamentos de salud psicológica</b>	2
<b>Uso de video juegos</b>	4

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

En el cuadro N° 17 se puede evidenciar que 23 de las familias de la comunidad “Los Chaimas” bloque 17 y 18, adquirieron el hábito de pasar más tiempo viendo televisión, seguidamente 18 de la población en estudio manifestó hacer uso de las redes sociales, de igual manera se observa que 7 de ellas realizan ejercicios, 6 consumen de medicamentos para la salud física, 5 comen alimentos hipercalóricos, 4 juegan video juegos, 4 aumentaron el consumo de tabaco, 4 consumen de bebidas alcohólicas, 2 consumo de medicamentos para la salud psicológica y 1 de ellas realiza apuestas online.

Los hábitos son definidos por Aspe y López (1999), como, la capacidad que el hombre tiene de disponerse de un modo distinto de cómo es por naturaleza, aunque no vaya en contra de ella

Esto significa que los hábitos se adquieren, y que se obtienen por el ejercicio libre de los actos que cada quien desempeña. Es importante señalar que el confinamiento cambio la forma de vivir y entender la realidad, debido a que afectó la cotidianidad de cada familia, conllevando a adquirir nuevas costumbres.

Es importante resaltar que durante la aplicación del instrumento se pudo notar en muchas familias la desesperación por volver a su rutina diaria a realizar las tareas o actividades que estaban acostumbrados.

**Cuadro N°18: Distribución de frecuencia sobre cambios de la situación económica de las familias de la Urbanización “Los Chaimas” por el confinamiento. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>Fi</b>
<b>Si</b>	20
<b>No</b>	6
<b>Total</b>	<b>26</b>

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

De acuerdo a la distribución de frecuencia mostrada en el cuadro N° 18 se puede constatar que 20 de las familias en estudio se vieron afectadas económicamente a causa del confinamiento, por otro lado 6 de ellas no sufrieron cambios en su estabilidad económica.

Se puede decir que el desempleo ha sido una de las grandes consecuencias ocasionadas por la pandemia. El banco mundial (2020), informó que 2000 millones de trabajadores del sector informal a nivel internacional, son los más afectados por el Covid-19.

La población en estudio no es exenta de esta realidad debido a que la mayoría de los jefes de los jefes de familia manifestaron que trabajan de manera informal y no

podían salir a trabajar como lo hacían normalmente, de igual manera otros trabajaban de manera formal y como medida de bioseguridad el gobierno en turno tomó la decisión de mantener cerradas todas aquellas empresas que no trabajaran con el sector salud o alimentos.

Por otro lado la falta de dinero en el hogar ayuda a que en la familia haya acumulación de tensión entre los miembros de la familia, que es la primera fase de la violencia intrafamiliar, donde algunos miembros comienzan a tener un comportamiento agresivo.

**Cuadro N°19: Distribución de frecuencia sobre el entorno educativo en las familias de la Urbanización “Los Chaimas” durante el confinamiento. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>FI</b>
<b>Excelente</b>	3
<b>Bien</b>	10
<b>Regular</b>	12
<b>Mala</b>	0
<b>Muy mala</b>	1
<b>Total</b>	<b>26</b>

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

Según la distribución de frecuencia que se obtuvo mediante la aplicación del instrumento se evidenció que 12 de las familias manifestaron que presentan una educación en casa regular, 10 bien, 1 excelente, 1 muy mala y 0 mala.

Restrepo Forero, (2011), afirma que aunque sí existen otras formas alternativas a la escuela para aprender y buscar conocimiento. No se trata de sacralizar la educación en casa y satanizar a la escuela tradicional. Una y otra tendrán

mucho de don y veneno. La familia en casa da y cuida el don de la vida y ofrece el don del lenguaje, vehículo integrador de vida-amor-saber-conocimientos-sentimientos, también de la familia proviene el desafecto, el egoísmo, la sumisión, el sufrimiento, por cuanto está anclada en una red de estructuras sociales que la sobrepasan y que ha de transmitir.

Es importante señalar que los niños no tienen en el hogar el espacio adecuado para que se dé el método enseñanza- aprendizaje de manera apropiada, y por ende se inquietan y no quieren hacer las tareas porque ellos piensan que el no ir a la escuela implica estar de vacaciones sin hacer sus deberes.

Muchos padres manifestaron no tener la paciencia necesaria para ayudar a sus hijos a realizar las tareas asignadas en la escuela.

**Cuadro N°20: Distribución de frecuencia sobre los horarios pautados para realizar las actividades escolares en las familias de la Urbanización “Los Chaimas” durante el confinamiento. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>Fi</b>
<b>Siempre</b>	5
<b>Casi siempre</b>	5
<b>Algunas veces</b>	6
<b>Nunca</b>	10
<b>Total</b>	<b>25</b>

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

De acuerdo a los datos obtenidos mediante la aplicación del instrumento, se puede decir que 10 de las familias de los bloques 17 y 18 de la comunidad “Los

Chaimas” no tienen horarios pautados para que los niños realicen las actividades escolares, en ese mismo orden de ideas 6 indicaron que algunas veces, 5 casi siempre y 5 siempre.

En las últimas décadas, el ejercicio de poder o la autoridad en los hogares, se ha visto afectado, en este sentido, Ariza & De Oliveira (1999) afirman que esta hace énfasis al intercambio de poder en coherencia con la obediencia en tanto hay un reconocimiento del poder.

El que los padres no orienten a los niños a tener horarios pautados para hacer las tareas implican que ellos no reconozcan la autoridad que ejercen sus padres en el hogar, de igual manera que pierdan la rutina que tenían cuando asistían a una escuela y se pongan perezosos, es por ello que es importante que tengan la rutina de realizar las actividades escolares, así los ayudan a ser independientes, a aprender mejor y les proporcionará la confianza necesaria para poder hacer cosas por sí mismos.

**Cuadro N°21: Distribución de frecuencia a través de respuestas múltiples, sobre quien ayuda a los niños de las familias de la Urbanización “Los Chaimas” a realizar las actividades escolares durante el confinamiento. Cumaná, 2021.**

CATEGORÍAS	Fi
Mamá	19
Papá	6
Hermanos	7
Otros	3

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

En cuanto a quien ayuda a los niños a realizar las actividades escolares, 9 familias respondieron mamá, 6 papá, 7 hermanos y 3 otras personas.

Sin embargo, durante la aplicación del instrumento se observó en varias familias a niños realizando las actividades de la escuela solos y quejándose, por no entender las mismas.



La familia es un núcleo social y el primer sistema de formación del individuo (Campabadal, 2001) que influye, de manera particular, en las interrelaciones con las otras estructuras sociales que conforman la sociedad (la comunidad, la iglesia, la escuela entre otras). Ya que se transforma, constantemente, dadas sus características internas de variabilidad y adaptabilidad, así como las condiciones socioculturales en que se encuentran inmersas.

En tiempos de confinamiento es significativo que la familia se encuentre unida y colaborar todos con las actividades de los más pequeños de la casa para que no sea tan agotador para una sola persona y el ambiente educativo sea más agradable.

**Cuadro N°22: Distribución de frecuencia a través de respuestas múltiples, sobre las emociones y sentimientos experimentados por los padres, cuando desempeñan el rol de docente de los niños, en las familias de la Urbanización “Los Chaimas”. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>FI</b>
<b>Amor</b>	7
<b>Rabia</b>	5
<b>Felicidad</b>	7
<b>Paciencia</b>	9
<b>Impaciencia</b>	13
<b>Miedo</b>	1
<b>Ira</b>	2
<b>Otro</b>	0

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

En el cuadro N°22 se evidencia mediante una distribución de frecuencia las emociones y sentimientos experimentados por los padres durante el tiempo de confinamiento, obteniendo los siguientes resultados: 13 impaciencia, 9 paciencia, 7 felicidad, 7 amor, 5 rabia, 2 ir y 1 miedo.

Bisquerra (2001:61) define las emociones como “un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan habitualmente como respuesta a un acontecimiento externo o interno”.

En ese mismo sentido Antonio Demasío, (2010) argumenta que los sentimientos son la percepción de lo que sucede en nuestro cuerpo y mente cuando manifiestan emociones.

Cumplir con el rol de maestros de los hijos es un reto que han experimentado los padres y representantes durante la cuarentena por Covid-19, es normal que experimenten las emociones y sentimientos antes señalados ya que no todos tienen la pedagogía necesaria para enseñar a los niños de la manera más adecuada, sin embargo es importante que canalicen de la mejor manera sus emociones para no llegar a agredir a los niños ni física ni emocionalmente.

**Cuadro N°23: Distribución de frecuencia sobre situaciones irregulares al momento de enseñar la tarea a los niños en las familias de la Urbanización "Los Chaimas". Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>Fi</b>
<b>Si</b>	14
<b>No</b>	12
<b>Total</b>	<b>26</b>

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

De la misma manera, en el cuadro N°23, puede observarse que 14 de las familias encuestadas manifestaron que se han presentado problemas o situaciones

irregulares al momento de ayudar u orientar a sus hijos con los deberes escolares, mientras que 12 de ellas afirman que no se han presentado este tipo de situaciones.

La violencia familiar no solo implica el abuso del padre contra la madre, sino también implica el abuso por parte del padre (o madre) contra los hijos, quienes son los más perjudicados en este caso. La violencia intrafamiliar, se relaciona con los actos que se presentan dentro de la familia dada por la desavenencia entre sus miembros mediante actos de violencia. Se considera que dicha violencia ocurre entre los propios miembros de la familia, provenientes del padre, de la madre o de los hijos

Toda acción negativa bien sea, golpes, jalones, gritos, insultos son indicios de que en la familia hay presencia de violencia intrafamiliar, es decir que los padres no tiene la capacidad de facilitarles a sus hijos un ambiente emocional oportuno para el desarrollo psicológico y físico que permita alcanzar independencia y seguridad.

Sin embargo hay padres que no canalizan sus emociones asertivamente lo que ayuda a fomentar un ambiente hostil que conlleva a que haya violencia intrafamiliar de los padres hacia los hijos. como es el caso de las 12 familias que manifestaron presentar problemas o situaciones irregulares al momento de orientar a sus hijos a realizar las actividades escolares, quienes ostentan que muchas veces pierden el control de la situación llegando de esta manera a los gritos, insultos y en algunas ocasiones a los golpes.

**Cuadro N°24: Distribución sobre frecuencia en que se ha presentado conflictos en las familias de la Urbanización “Los Chaimas” durante el confinamiento. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>Fi</b>
<b>Siempre</b>	0
<b>Casi siempre</b>	5
<b>Algunas veces</b>	15
<b>Nunca</b>	6
<b>Total</b>	<b>26</b>

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

En este cuadro se puede valorar que 15 de las familias de los bloques 17 y 18 de la comunidad de “Los Chaimas” han tenido problemas algunas veces desde que comenzó el confinamiento por el covid-19, 6 nunca, 5 casi siempre y 0 siempre.

La Organización Mundial para la salud (OMS) asegura que el aislamiento social puede ocasionar estrés y agotamiento psicológico, especialmente en personas que no acostumbran a estar encerradas.

Se puede decir que el hecho de que todos los miembros del grupo familiar se encuentren en casa todos los días ha generado problemas ya que, puede haber choques de caracteres, de ideas, gustos y hasta lucha generacional, e incluso puede haber problemas por las tensiones acumuladas o estrés provocados por la misma situación, que antes del confinamiento no eran tan notables debido a que no convivían tanto tiempo juntos en el hogar

**Cuadro N°25: Distribución de frecuencia a través de respuestas múltiples, sobre la manera de resolver los conflictos las familias de la Urbanización “Los Chaimas”. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>Fi</b>
<b>Gritos</b>	8
<b>Insultos</b>	6
<b>Golpes</b>	1
<b>Castigos</b>	3
<b>Hablando asertivamente</b>	16
<b>Otros</b>	0

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

De acuerdo a la distribución de frecuencia mostrada en el cuadro N°25 se puede decir que 16 de las familias de los bloques 17 y 18 de la comunidad “Los Chaimas” resuelven los conflictos hablando asertivamente, sin embargo 8 manifestaron resolverlos a gritos, 6 con insultos, 3 castigando y 1 familia con golpes.

La Organización Panamericana de la Salud, ha definido a la violencia intrafamiliar como: toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo del otro/a miembro de la familia.

Estos resultados revelan que en muchas de las familias hay presencia de violencia intrafamiliar, bien sea psicológica o físicamente. Estos tipos de violencia se pueden dar hacia uno de los cónyuges, hijos o cualquier otro miembro de la familia, siempre y cuando se irrespete la dignidad de un ser humano.

**Cuadro N°26: Distribución absoluta sobre el tipo de comunicación de las familias de la Urbanización “Los Chaimas”. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>FI</b>
<b>Pasiva</b>	8
<b>Asertiva</b>	13
<b>Agresiva</b>	5
<b>Total</b>	<b>26</b>

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

Según la distribución de frecuencia del cuadro N°26, 13 de las familias de la población en estudio, tienen una comunicación asertiva, 8 pasiva y agresiva.

Según Agudelo (2005), la comunicación representa un punto crucial, debido a que las relaciones familiares están atravesadas por el intercambio de pensamientos, emociones y sentires entre las personas vinculadas al grupo familiar, y que son exteriorizadas a través de acción y/o lenguaje verbal o no verbal.

Es importante que la familia se comunique de manera asertiva, lo que significa que expresen opiniones de forma consciente, congruente, clara, directa y equilibrada, todo lo contrario a las familias que presentan una comunicación de tipo pasiva, que es cuando las personas no expresan sus preocupaciones ni opiniones, aceptan lo que dicen los demás sin intentar entender las razones, en otro orden también se debe destacar la comunicación agresiva, ésta se desarrolla cuando uno o más miembros que la conforman intentan defender sus derechos por encima de los demás, bien sea por medio de gritos, insultos o gesticulando excesivamente.

**Cuadro N°27: Distribución de frecuencia a través de respuestas múltiples, sobre como manifiestan las emociones las familias de la Urbanización “Los Chaimas”. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>Fi</b>
<b>Golpes</b>	2
<b>Gritos</b>	9
<b>Llanto</b>	5
<b>Lanzar objeto</b>	3
<b>Hablando asertivamente</b>	13
<b>Me encierro</b>	5
<b>Otros</b>	0

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

Del mismo modo en el cuadro N°27 se observa que 13 de las familias respondieron que resuelven sus conflictos hablando asertivamente, 9 a gritos, 5 llanto, 5 se encierran, 3 lanzan objetos y 2 golpes.

Según el Manual de Atención Legal en casos de Violencia Intrafamiliar ( FES ILDIS/CEPAM) (2004) indica que: “La violencia intrafamiliar se define como maltrato físico, psicológico o sexual, dado por un miembro de la familia a cualquier otro miembro del mismo grupo familiar. Habitualmente se lo enfoca al maltrato de la mujer, por ser ellas quienes más casos reales presentan, pero también es el maltrato al niño, adolescente y, en algunas ocasiones, al hombre”.

Es importante manifestar las emociones, siempre y cuando se tenga control sobre ellas para poder canalizarlas de la mejor manera sin causarle daño alguno a las personas que nos rodean, o por el contrario ocasionar algún daño a la integridad de los seres humanos.

**Cuadro N°28: Distribución de frecuencia sobre las muestras de apoyo que se dan los miembros del grupo familiar de las familias de la Urbanización “Los Chaimas” para realizar las actividades del hogar. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>Fi</b>
<b>Siempre</b>	6
<b>Casi siempre</b>	8
<b>Algunas veces</b>	7
<b>Nunca</b>	5
<b>Total</b>	<b>26</b>

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

La distribución absoluta en relación a la pregunta que se les hizo a las familias de los bloques 17 y 18 de la comunidad “Los Chaimas” sobre el apoyo que se dan para realizar las actividades del hogar, arrojó los siguientes resultados. 8 casi siempre, 7 algunas veces, 6 siempre y 5 nunca.

La familia está organizada según el orden jerárquico en que se disponen sus miembros, donde cada posición le confiere obligaciones y prerrogativas delimitadas por reglas concretas las cuales contribuyen a vincular el funcionamiento de la familia con los fines del grupo familiar.

Es significativo que todos los miembros del grupo familiar participen en las actividades del hogar cumpliendo con su rol dentro de la misma, para que la responsabilidad sea compartida y esto no genere conflictos que pongan en riesgo la estabilidad de la familia.



**Cuadro N°29: Distribución de frecuencia sobre la actitud con la que enfrentan las familias de la Urbanización “Los Chaimas” la situación de confinamiento. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>FI</b>
<b>Positiva</b>	22
<b>Negativa</b>	4
<b>Total</b>	<b>26</b>

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

El cuadro N°29 evidencia la actitud con la que enfrentan las familias la situación de confinamiento, 22 familias respondieron que adoptaron una actitud positiva, mientras que 4 de ellas asumieron una actitud negativa.

Según la psicología, la actitud es la manifestación o el ánimo con el que se frecuenta una determinada situación, esta puede ser positiva o negativa.

El aislamiento social, obligó a las personas a cambiar su actitud ante la vida, e incluso adoptar nuevos patrones de conductas que los ayudará a pasar la mayor parte del tiempo en familia, por otro lado hubo familias que se vieron afectadas por dicha situación debido a que los problemas en casa empeoraron ocasionando así rupturas dentro del seno familiar.

**Cuadro N°30: Distribución de frecuencia a través de respuestas múltiples, sobre los mecanismos utilizados por las familias de la Urbanización “Los Chaimas” para contrarrestar los efectos del confinamiento. Cumaná, 2021.**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>Fi</b>
<b>Buen humor</b>	7
<b>Creatividad</b>	7
<b>Optimismo</b>	13
<b>Dios</b>	1
<b>Ninguna</b>	5

Fuente: Datos obtenidos a través del cuestionario aplicado a las familias de la comunidad "Los Chaimas".

Se puede valorar por medio del cuadro N°30 los mecanismos utilizados por las familias para hacer frente a la situación, haciendo énfasis que 13 de ellas utilizaron el optimismo, 7 la creatividad, 7 el buen humor, 1 otros y 5 no usaron ningún mecanismo.

El confinamiento social es un plan de intervención comunitario que implica permanecer refugiado el mayor tiempo posible, bajo nuevas normas socialmente restrictivas.

Esta medida obligó a las familias a tomar otro ritmo de vida al que no estaban acostumbrados normalmente, no obstante, durante la aplicación del instrumento se pudo observar, que muchas de las familias decidieron tomar la situación de la manera calmada, por ende adoptaron mecanismos como la creatividad, el optimismo y el positivismo e incluso poner todo en manos de Dios para ayudar a hacer la carga más ligera, sin embargo el negativismo y no adoptar ningún tipo de mecanismo hizo que los niveles de violencia intrafamiliar incrementaran en estos últimos tiempos debido al ambiente hostil que tienen muchas familias.

Sin embargo durante la aplicación del instrumento se pudo observar que muchas personas se encuentran angustiadas por la situación y esperan con ansias que todo vuelva a la normalidad.

## CONCLUSIONES

A continuación se presentan los principales hallazgos de la investigación, los cuales permiten darle respuestas a los objetivos planteados.

- Mediante los resultados obtenidos se pudo identificar los datos sociodemográficos de la población en estudio, lo que permite concluir que el número de personas, la edad, y el sexo de quienes conforman el núcleo familiar, pueden ser una de las principales causas para que dentro de la familia exista violencia intrafamiliar, entendiendo que este fenómeno se puede dar entre relaciones fraternales, conyugales o parentales.
- El confinamiento social tuvo consecuencias en las familias a nivel psicológico, emocional y laboral, lo que provoco factores negativos dentro del grupo familiar ya que afectaron la convivencia entre cada uno de los integrante, lo que ayudo a que se experimentaran episodios de conflicto y violencia intrafamiliar. La violencia dentro del hogar produce secuelas negativas en los integrantes que la experimentan. La sociedad debe reconocer que no sólo la violencia directa, sino también el ser testigos de la misma produce efectos graves.
- En ese mismo orden, se identificaron los cambios experimentados por las familias durante el estado de alarma, con relación a una variedad de ítems referidos al desempleo e inestabilidad económica, también cambios en las actitudes y conductas asociadas a factores psicosociales tales como (estrés frustración, incertidumbre, miedo y depresión).

Lo anterior permitió conocer los efectos de la pandemia covid-19 en las relaciones familiares.

- De igual manera el encierro en el hogar, tuvo efectos significativos dentro del grupo familiar, como: mala comunicación, no resolución de conflictos y mal manejo de las emociones, lo que permitió un incremento importante de violencia intrafamiliar en los últimos tiempos. Llegando de esta manera a que haya una naturalización de la violencia intrafamiliar en la sociedad.
- Con respecto a las estrategias de afrontamiento, se consideró resaltar los mecanismos que tuvo la población estudiada para paliar al máximo el impacto producido, sin embargo muchas de las familias estudiadas no utilizaron estrategias adecuadas para canalizar ciertos episodios de violencia.
- De acuerdo a los datos obtenidos se puede concluir, afirmando la necesidad de erradicar los actos de violencia intrafamiliar, en base a estos resultados, se imponen una serie de recomendaciones que pueden contribuir con el logro de dichos objetivos.

## **RECOMENDACIONES**

El proceso de esta investigación permitió conocer a fondo la realidad estudiada, lo que les facilita a las investigadoras dar propuestas que permitan superar las situaciones detectadas.

- Fomentar a la población la importancia de tener buen manejo de las emociones.
- Educar acerca de la violencia intrafamiliar y sus consecuencias en cada integrante de la familia.
- Propiciar mediante programas de autoayuda, estrategias adecuadas para la resolución de conflictos familiares.

## **BIBLIOGRAFÍAS**

### **LIBROS**

Arias G., Fidias. El Proyecto de Investigación. 5ta edición. Editorial Episteme. Caracas Venezuela, febrero 2006.

Claret Veliz, Arnaldo. Cómo hacer y defender una tesis.30va Edición Ampliada. Caracas Venezuela, 2015.

Eroles Carlos. Trabajo social y familia. Editorial lumen humanista argentina 2001.

Gómez Macfarland, Carla Angélica; Sánchez Ramírez, María Cristina “Violencia familiar en tiempos de Covid” 31p. Mirada Legislativa No. 187, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, Ciudad de México, 2020.

### **ARTÍCULOS DE REVISTAS ELECTRÓNICAS**

Agudelo Bedoya, M. E. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias Monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 3(1).

Barlett, J. D., Griffin, J. y Thomson, D. (2020). Resources for Supporting Children’s Emotional Well-being during the COVID-19 Pandemic. Recuperado de <https://www.childtrends.org/publications/resources-for-supportingchildrens-emotional-well-being-during-the-covid-19-pandemic>

ONU Mujeres (2020). “Covid-19 y su impacto en la violencia contra las mujeres y niñas. Consultado en mayo 2021 en <https://www2.unwomen.org//>

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: Resumen. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Proceso de prevención de infecciones para las personas con COVID-19 (Enfermedad por SARS-CoV-2) Contactos y personal de salud. Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad. Secretaria de Salud. Consultado 02 de abril de 2020. Disponible en: [http://www.cucs.udg.mx/sites/default/files/prevencion\\_covid-19.pdf](http://www.cucs.udg.mx/sites/default/files/prevencion_covid-19.pdf) .com

El Observatorio Venezolano De Violencia Lara, OVV (2020) Violencia Intrafamiliar se incrementa en Lara durante la cuarentena”. Disponible en: <http://www.ovvlara.com>

## **DOCUMENTOS LEGALES**

Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia (2007) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 38668, 23 /4/2007

Ley sobre La Violencia contra la Mujer y la Familia (1997) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.531, 3/09/ 1998.

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2007) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5859, 10/12/2007.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.908 (Extraordinario) 15/02/2009.

## **TRABAJOS ACADÉMICOS**

Zambrano Carmen. (2016). “Influencia de la violencia intrafamiliar en las relaciones interpersonales”. Guayaquil-Ecuador. 2016. Tesis, Universidad de Guayaquil.

Angélica Gómez Macfarland y María Cristina Sánchez Ramírez (2020), estudio sobre la “Violencia familiar en tiempos de Covid”.México, 2020.



## **ANEXOS**



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NUCLEO DE SUCRE  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
CURSOS ESPECIALES DE GRADO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Encuesta N°: \_\_\_\_

El instrumento que se presenta a continuación tiene por finalidad dar respuesta a una serie de interrogantes que permitirán analizar los efectos de la pandemia covid-19 en las relaciones familiares de las familias de la urbanización los Chaimas.

Es importante resaltar que la información que usted proporcione será utilizada con fines académicos y estrictamente confidenciales.

1) **Datos sociodemográficos**

<b>V1: Miembro del grupo familiar.</b>	<b>V2: Edad</b>	<b>V3: Sexo</b>	<b>V4: Nivel de instrucción</b>	<b>V5: Ocupación u oficio</b>	<b>V6: Nivel de ingresos</b>
--	-----------------	-----------------	---	-----------------------------------	----------------------------------

**2) Factores que han producido cambio durante la pandemia**

**V7:** ¿Han experimentado cambios en el núcleo familiar durante el tiempo de confinamiento?

Siempre\_\_\_\_\_ Casi siempre\_\_\_\_\_ Algunas veces\_\_\_\_\_ Nunca\_\_\_\_\_

**V8:** ¿Cuáles de las siguientes emociones ha experimentado durante este tiempo?

Incertidumbre\_\_\_\_\_ Miedo\_\_\_\_\_ Depresión\_\_\_\_\_ Apatía\_\_\_\_\_ Estrés\_\_\_\_\_  
Frustración\_\_\_\_\_ Otro\_\_\_\_Especifique\_\_\_\_\_

**V9:** ¿Con que frecuencia ha experimentado estas emociones?

Siempre\_\_\_\_\_ Casi siempre\_\_\_\_\_ Algunas veces\_\_\_\_\_  
Nunca\_\_\_\_\_

**V10:** ¿Cómo ha sido la convivencia entre los miembros de la familia durante el confinamiento?

**Pareja:** Excelente\_\_\_\_\_ Bien \_\_\_\_\_ Regular\_\_\_\_\_ Mala\_\_\_\_\_ Muy mala\_\_\_\_\_

¿Por qué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Hijos:** Excelente\_\_\_\_\_ Bien\_\_\_\_\_ Regular\_\_\_\_\_ Mala\_\_\_\_\_ Muy mala\_\_\_\_\_

¿Por qué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Con el resto de las personas con las que convive:** Excelente \_\_\_\_\_ Bien \_\_\_\_\_  
Regular \_\_\_\_\_ Mala \_\_\_\_\_ Muy mala \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

**V11:** Durante el tiempo de cuarentena ¿Ha cambiado la relación entre padres e hijos?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Por qué?

---

---

**V12:** Durante el tiempo de cuarentena ¿Ha cambiado la relación entre hermanos?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Por qué?

---

---

**V13:** ¿Con que frecuencia se han presentado conflictos entre hermanos?

Siempre \_\_\_\_\_ Casi siempre \_\_\_\_\_ Algunas veces \_\_\_\_\_  
Nunca \_\_\_\_\_

**V14:** ¿Piensa usted que el hecho de que se encuentren todos en el hogar al mismo tiempo, conlleva a tener problemas en el hogar?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Por qué?

---

---

**V15:** Durante el tiempo de confinamiento en el hogar ¿realizan actividades recreativas en familia?

Siempre \_\_\_\_\_ Casi siempre \_\_\_\_\_ Algunas veces \_\_\_\_\_  
Nunca \_\_\_\_\_ ¿por qué?

---

---

**V16:** De ser afirmativa su respuesta anterior ¿Qué tipo de actividades recreativas realizan juntos?

Ver televisión \_\_\_\_\_ Escuchar música \_\_\_\_\_ Jugar \_\_\_\_\_ Otras \_\_\_\_\_ ¿Cuáles?

---

**V17:** ¿Qué hábitos han adquirido durante el tiempo de confinamiento?

Consumo de tabaco \_\_\_ Consumo de bebidas alcohólicas \_\_\_ Consumo de  
medicamentos para problemas de salud física \_\_\_ Consumo de medicamentos para  
problemas de salud psicológica \_\_\_ Consumo de alimentos hipercalóricos \_\_\_  
Tiempo viendo la televisión \_\_\_ Uso de redes sociales \_\_\_ Uso de videojuegos \_\_\_  
Apuestas online \_\_\_ Realización de ejercicio físico \_\_\_ otros \_\_\_  
Especifique \_\_\_\_\_

---

---

**V18:** ¿Considera usted que la pandemia ha cambiado la situación económica de la familia?

Sí \_\_\_ No \_\_\_ ¿Por qué?

---

**V19:** ¿Cómo ha sido el entorno educativo en casa?

Excelente\_\_\_\_\_ Bien \_\_\_\_\_ Regular\_\_\_\_\_ Malo\_\_\_\_\_ Muy malo\_\_\_\_\_ ¿Por qué?

**V20:** ¿Tienen los hijos horarios pautados para realizar las tareas asignadas?

Siempre \_\_\_\_\_ Casi siempre\_\_\_\_\_ Algunas veces\_\_\_\_\_ Nunca\_\_\_\_\_

**V21:** ¿Quién ayuda a los hijos a realizar las actividades escolares?

Mamá\_\_\_\_\_ Papá\_\_\_\_\_ Hermanos\_\_\_\_\_ Otros\_\_\_\_\_

**V22:** ¿Qué emociones y sentimientos experimenta cuando desempeña el rol de docente de su hijo (a)?

Amor\_\_\_ Rabia\_\_\_ Tristeza\_\_\_ Felicidad\_\_\_ Paciencia\_\_\_ Impaciencia\_\_\_ Miedo\_\_\_  
Ira\_\_\_ Otro\_\_\_  
Especifique\_\_\_\_\_

**V23:** ¿Se presentan situaciones irregulares al momento de enseñar la tarea a los niños?

Sí\_\_\_ No\_\_\_ ¿Por qué?

---

### **3) Efectos de la pandemia**

**V24:** ¿Con que frecuencia, han tenido conflictos entre los miembros de la familia durante el confinamiento?

Siempre\_\_\_\_\_ Casi siempre\_\_\_\_\_ algunas veces\_\_\_ Nunca\_\_\_\_\_

---

**V25:** ¿De qué manera se resuelven los conflictos en el hogar?

Gritos\_\_\_\_ insultos\_\_\_\_ Golpes\_\_\_\_ Castigos\_\_\_\_ hablando asertivamente\_\_\_\_  
Otros\_\_\_\_

**V26:** ¿Cómo considera usted que es la comunicación en el hogar?

Pasiva \_\_\_\_ Asertiva\_\_\_\_ Agresiva\_\_\_\_

**V27:** ¿Cómo manifiestan sus emociones?

Golpes\_\_\_\_ Gritos\_\_\_\_ Llanto\_\_\_\_ Lanzar objetos\_\_\_\_ hablo asertivamente \_x\_ Me encierro\_\_\_\_ otros\_\_\_\_

#### **4) Estrategias de afrontamiento**

**V28** ¿Se apoyan para realizar las actividades del hogar?

Siempre\_\_\_\_ Casi siempre\_\_\_\_ Algunas veces\_\_\_\_ Nunca\_\_\_\_

**V29** ¿Con que actitud enfrentan en familia la situación del confinamiento?

positiva\_\_\_\_ negativa\_\_\_\_

**V30** ¿Qué mecanismo utilizan para contrarrestar los efectos del confinamiento?

El buen humor\_\_\_\_ Creatividad\_\_\_\_ Optimismo\_\_\_\_ Otra  
Especifique\_\_\_\_ Ninguna\_\_\_\_

## HOJAS DE METADATOS

### Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

<b>Título</b>	<b>EFFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 EN LAS RELACIONES FAMILIARES.DE LOS BLOQUES 17 Y 18 DE LOS CHAIMAS. CUMANÁ, ESTADO SUCRE. 2021.</b>
<b>Subtítulo</b>	

Autor(es)

<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Código CVLAC / e-mail</b>	
<b>Reyes , Luisana</b>	<b>C</b> <b>VLAC</b>	<b>22.629.568</b>
	<b>e</b> <b>-mail</b>	<b>luisanareyesudo@gamil.com</b>
	<b>e</b> <b>-mail</b>	
<b>Rivas, Merlys</b>	<b>C</b> <b>VLAC</b>	<b>26.293.110</b>
	<b>e</b> <b>-mail</b>	<b>Rivas_merlys13@hotmail.com</b>
	<b>e</b> <b>-mail</b>	

Palabras o frases claves:

Familia, Violencia intrafamiliar, Confinamiento social, Relaciones interpersonales.



## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Sub área
<b>Ciencias Sociales</b>	<b>Trabajo Social</b>

Resumen (abstract):

El presente trabajo tiene por objetivo analizar los efectos de la pandemia covid-19 en las relaciones familiares, el mismo se realizó en la Urbanización Los Chaimas de la ciudad de Cumaná, tomando como muestra 26 familias de la comunidad, aplicando el instrumento a los jefes de familia, la investigación tiene un diseño de campo con nivel descriptivo. Según los datos obtenidos se puede puntualizar que el aislamiento social contribuyó a que la violencia intrafamiliar tuviera un aumento considerable en los últimos años, debido al choque de intereses, lucha generacional, decaída de la economía familiar, mal manejo de las emociones y adquisición de nuevos roles por parte de los padres. Es importante señalar que la violencia intrafamiliar es un fenómeno social que atenta contra el bienestar integral de quienes la padecen.

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
<b>González María Mercedes</b>	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input checked="" type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input checked="" type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	<b>11.832.206</b>
	e-mail	<b>marimergonzalez64@gmailcom</b>
	e-mail	
<b>Sotillet Nathalie</b>	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input checked="" type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input checked="" type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	<b>8.442.398</b>
	e-mail	<b>nathaliesotilletc@hotmail.com</b>
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

**Año      Mes      Día**

<b>2021</b>	<b>11</b>	<b>30</b>
-------------	-----------	-----------

Lenguaje: **SPA**

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
Curso Especial de Grado-Rivas Reyes.doc	Application/word

Alcance:

Espacial:

\_\_\_\_\_

Temporal:

\_\_\_\_\_

**Título o Grado asociado con el trabajo: Licenciado(a) en Trabajo Social**

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciado(a)

**Área de Estudio:** Trabajo Social

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: Universidad de Oriente

# Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
RECTORADO

CUN°0975

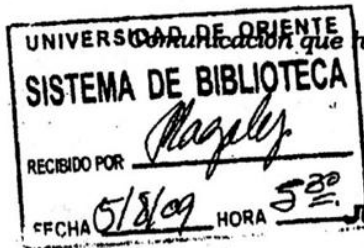
Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano  
**Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ**  
Vicerrector Académico  
Universidad de Oriente  
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Letdo el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.



Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

**JUAN A. BOLANOS CUNVELO**  
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

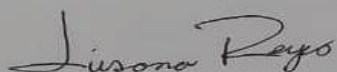
JABC/YGC/marija


Apartado Correos 094 / Telfa: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

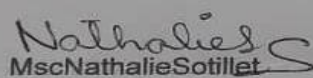
## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 6/6

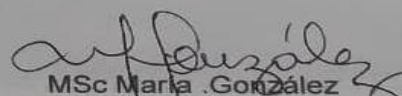
### Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 6/6

**Artículo 31 del REGALAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II semestre 2009, según comunicación CU-034 2009):** " Los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización.

  
Reyes R., Luisana J.  
Autor 1

  
Rivas R., Merlys C.  
Autor 2

  
Msc Nathalie Sotillet  
Profesor Asesor

  
MSc Maria Gonzalez  
Profesor Asesor